



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

Provisional

9596^a sesión

Viernes 5 de abril de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidencia: Sra. Frazier (Malta)

Miembros:

Argelia	Sr. Bendjama
China	Sr. Dai Bing
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América	Sr. Kelley
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sr. De Rivièrre
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón.	Sr. Yamazaki
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
República de Corea.	Sr. Sangjin Kim
Sierra Leona	Sr. Kanu
Suiza.	Sr. Hauri

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-09331 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Australia, Israel, Polonia y la Arabia Saudita a participar en esta sesión.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y la práctica establecida al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Director de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sr. Ramesh Rajasingham; y la Presidenta y Directora General de Save the Children US, Sra. Janti Soeripto.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Rajasingham.

Sr. Rajasingham (*habla en inglés*): El domingo se cumplirán seis meses desde el estallido de este terrible capítulo del conflicto en Israel y el territorio palestino ocupado, seis meses de angustia y dolor para los familiares y amigos de las personas muertas o tomadas como rehenes en los atroces atentados cometidos el 7 de octubre; seis meses en que el grado de muerte, destrucción, privaciones, traumas y sufrimiento que ha padecido la población de Gaza resulta inenarrable; y seis meses que ponen en tela de juicio nuestra humanidad colectiva y nuestras prioridades.

En Gaza, según el Ministerio de Sanidad, más de 32.000 personas han perdido la vida y más de 75.000 han resultado heridas. Al menos, dos tercios de esas bajas son mujeres y niños, y miles de personas más están desaparecidas, muchas de ellas enterrados bajo los escombros. Además, en la actualidad, hay 17.000 niños no acompañados o separados de sus padres o familias, solos en medio de la destrucción y el horror. Alrededor de 1,7 millones de personas, es decir, el 75 % de

la población, han quedado desplazadas por la fuerza, muchas de ellas, una y otra vez, se han visto obligadas a instalarse en tiendas de campaña, refugios hacinados o incluso en la calle, y carentes de los artículos de primera necesidad para llevar una vida digna y sobrevivir. Alrededor del 60 % de las viviendas han resultado dañadas o destruidas. Por lo tanto, está claro que no hay protección para los civiles en Gaza, y si no tienen protección frente a los peligros del conflicto armado que allí, se ha desencadenado, se les debe permitir procurarla en otro lugar. Algunos palestinos en Gaza ya han salido a través de Egipto, y sabemos que hay más intentándolo. Es fundamental recordar que debe garantizarse a toda persona desplazada de Gaza el derecho al retorno voluntario, como exige el derecho internacional.

Paso ahora a los acontecimientos de la semana pasada, que dejaron al descubierto, con pruebas evidentes, la brutalidad desmedida de este conflicto. Los intensos bombardeos y operaciones terrestres por parte de Israel, así como los intensos combates entre fuerzas israelíes y grupos armados palestinos, han continuado en gran parte de la Franja de Gaza, y se han saldado con cientos de muertos y heridos. Continúa la perspectiva de una operación militar en Rafah. Como todos sabemos, las consecuencias serían inconcebibles.

El 1 de abril, la retirada de las fuerzas israelíes del asediado Complejo Médico de Al-Shifa, en la ciudad de Gaza, dejó al descubierto un hospital y muchos edificios de la zona residencial circundante casi totalmente destruidos. Las Naciones Unidas y sus asociados llegaron a este centro hoy, tras la denegación de reiteradas solicitudes, para ayudar a clasificar a los pacientes restantes y evaluar las necesidades sobre el terreno. Al-Shifa era el hospital más grande de Gaza, que atendía a más de 250.000 personas. Las pérdidas de un sistema sanitario de por sí en ruinas, donde prevalecen unas necesidades sanitarias desmedidas, son incalculables.

Con posterioridad, ese mismo día, siete cooperantes de World Central Kitchen murieron en múltiples ataques aéreos israelíes contra su convoy. Esos trabajadores acababan de descargar en un almacén de Deir El-Balah más de 100 toneladas de suministros humanitarios muy necesarios para salvar vidas, procedentes del segundo cargamento de ayuda marítima de World Central Kitchen. Ellos habían informado al ejército israelí de sus movimientos. Transmitimos nuestro más sentido pésame a las familias y amigos de esas personas valientes y abnegadas, que estaban allí para ayudar a sus semejantes en momentos de necesidad.

Lamentablemente, no podemos decir que ese trágico atentado fue un incidente aislado en este conflicto. Esas personas se suman a los más de 220 de nuestros colegas humanitarios que han resultado muertos, 179 de ellos eran miembros del personal de las Naciones Unidas, muchos de ellos junto con sus familias. Me hago eco de la profunda preocupación del Secretario General por las violaciones claras del derecho internacional humanitario, de las que somos testigos. Las denuncias de violaciones graves deben ser investigadas y los sospechosos deben ser enjuiciados, y todos los Estados Miembros pueden —y deben— aprovechar su influencia para prevenir y detener las violaciones del derecho internacional humanitario ejerciendo presiones diplomáticas y económicas, condicionando las exportaciones de armas al cumplimiento de las normas de la guerra y cooperando en la lucha contra la impunidad.

El incidente que tuvo lugar el 1 de abril fue una tragedia no solo para los trabajadores humanitarios de World Central Kitchen que perdieron la vida y para sus familiares y amigos, sino también para la población de Gaza. La innegable falta de protección de las misiones de ayuda ha obligado World Central Kitchen y al menos a otra organización de ayuda, la organización no gubernamental Anera, a suspender sus operaciones. Ambas organizaciones proporcionan alimentos a cientos de miles de personas en Gaza cada semana. No está claro cuándo se reanudará su labor.

Esto se produce en el contexto de una crisis de inseguridad alimentaria sin precedente en Gaza, que se tambalea al borde de la hambruna, si es que no está sumida ya en ella. En toda Gaza, escasean cada vez más los alimentos y el agua potable y, prácticamente, toda la población depende de una ayuda alimentaria, por desgracia insuficiente para sobrevivir. Proliferan las enfermedades, lo que contribuye a un aumento de la malnutrición aguda, sobre todo entre las mujeres y los niños. En el norte de Gaza, según informa el UNICEF, 1 de cada 6 niños padece malnutrición aguda, y se calcula que un 3 % se enfrenta a las formas más graves de emaciación, que requieren tratamiento inmediato. Se cree que al menos 31 personas, entre ellas 28 niños, han muerto de hambre en las últimas semanas. Esta situación requiere una acción concertada de inmediato: esperar a una clasificación retrospectiva de la hambruna es totalmente indefendible.

A pesar de los peligros, los trabajadores humanitarios siguen esforzándose por prestar ayuda a la población de Gaza por todos los medios disponibles. Ello incluye la distribución de alimentos, agua, artículos médicos,

artículos no alimentarios, combustible y evacuaciones médicas. La semana pasada, las Naciones Unidas y sus asociados proporcionaron asistencia alimentaria a una media diaria de 550.000 personas, aunque solo pudimos hacer llegar el 4 % de esa ayuda a la ciudad de Gaza y al norte de Gaza.

El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) sigue gestionando siete centros de atención sanitaria, que ofrecen 23.000 consultas diarias y han administrado 53.000 vacunas desde el comienzo de la guerra. No obstante, nunca se insistirá lo suficiente en que la magnitud y el alcance de la ayuda que podemos hacer llegar a la población de Gaza son totalmente insuficientes. El principal obstáculo, con independencia de la manera en que llegue la ayuda, es nuestra capacidad para distribuirla dentro de Gaza, en especial en el norte. Además, un grave factor limitante es que no se ha permitido al UNRWA —la columna vertebral de la respuesta humanitaria— operar en el norte de Gaza. Si queremos evitar la hambruna y hacer frente a la situación humanitaria en Gaza, que es en extremo catastrófica, el UNRWA —y, de hecho, todas las organizaciones humanitarias imparciales— deben tener acceso seguro, rápido y sin trabas a todos los civiles necesitados. Sencillamente, no hay sustituto para los servicios que presta el UNRWA.

Una de las crueles tragedias del hito no deseado del domingo es que esta situación no marca el fin de la muerte, la destrucción y el sufrimiento humano de los últimos seis meses. No pone fin al calvario de los que siguen secuestrados ni al tormento de sus familias. Es así a pesar de las obligaciones claras que impone el derecho internacional humanitario; a pesar de la orden provisional de la Corte Internacional de Justicia, que exige a Israel que tome todas las medidas necesarias y efectivas para garantizar, sin demora, la prestación sin trabas y a gran escala de los servicios básicos y la ayuda humanitaria que se necesitan con urgencia; a pesar de que el Consejo reconoce la necesidad de ampliar el flujo de ayuda hacia Gaza y dentro de ella; y a pesar de la resolución del Consejo que exige un alto el fuego inmediato durante el mes de Ramadán (resolución 2728 (2024)).

No podemos permitir que esta tragedia continúe. Todos los rehenes deben ser liberados de inmediato y tratados con humanidad hasta que sean liberados. Asimismo, la población de Gaza necesita el pleno cumplimiento del derecho internacional humanitario y de las órdenes de la Corte Internacional de Justicia. Necesitan que se cumplan las decisiones del Consejo de Seguridad.

Además, sobre todo, necesitan que esta guerra devastadora termine.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Rajasingham su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Soeripto.

Sra. Soeripto (*habla en inglés*): Le agradezco, Señora Presidenta, la oportunidad de dirigirme al Consejo para abordar la situación humanitaria en Gaza.

Mientras estamos sentados hoy aquí, y como el Consejo acaba de escuchar, más de 220 trabajadores humanitarios han muerto en Gaza, el mayor número de bajas humanitarias de los tiempos modernos. Ante todo, quisiera rendir homenaje a los trabajadores humanitarios que han perdido la vida —que han sido asesinados— en este conflicto. Casi todos han sido palestinos. Murieron sirviendo a sus comunidades, quizá en las peores condiciones de su vida y de su carrera. Día tras día, trabajaban incansablemente para salvar vidas, alimentar a los hambrientos, prestar atención médica a los enfermos y heridos, proporcionar refugio y proteger. Eran profesionales, que llevaban a cabo esta respuesta según la norma de los principios humanitarios que guían nuestro sector en el mundo. Cumplieron su parte ética del trato. Las partes en este conflicto, incluidos los miembros representados en el Consejo de Seguridad, no lo han hecho.

Uno de mis colegas, Sameh Ewaida, murió en un ataque aéreo israelí el 12 de diciembre, junto con toda su familia. Ese ataque se produjo días después de que se vetara en el Salón un proyecto de resolución sobre un alto el fuego (S/2023/970) (véase S/PV.9499). Sameh y su esposa, Fatima, eran los orgullosos padres de cuatro hijos: Mohammad, de 12 años, Hebba, de 11, Zeina, de 3, y Zein, de 2. Murieron todos juntos, sepultados bajo cuatro pisos de escombros.

Los niños, como los hijos de Sameh, son los más castigados por el conflicto. La fundadora de Save the Children lo dijo mejor que nadie hace más de 100 años: “Toda guerra es una guerra contra los niños”. Lamentablemente, esta frase sigue siendo cierta hoy en día, especialmente en Gaza.

En este conflicto, 14.000 niños han sufrido una muerte violenta. Otros miles de niños y niñas están en paradero desconocido, presuntamente sepultados bajo los escombros. Si me pusiera a leer ahora los nombres y las edades de todos los niños y niñas israelíes y palestinos que han perdido la vida desde el 7 de octubre, estaría más de 18 horas aquí sentada. En este conflicto han muerto más niños que en la totalidad de los

conflictos armados del mundo en cada uno de los últimos cuatro años.

Los niños no son adultos en miniatura. Gozan de un estatuto especial en las situaciones de conflicto. Tienen factores de vulnerabilidad propios y una serie de derechos adicionales, y existen obligaciones específicas al respecto. Han de estar protegidos. Sin embargo, se los toma como rehenes. Miles de niños y niñas han quedado mutilados, han perdido extremidades por la detonación de un arma explosiva, han recibido el impacto de las balas, han sufrido quemaduras, han muerto aplastados o han sido abatidos por una enfermedad prevenible.

Inevitablemente, tras varios meses de denegación sistemática y deliberada del acceso humanitario, los niños y las niñas de Gaza están muriendo debido a la malnutrición y la deshidratación. Privados de alimentos y de agua a causa de un bloqueo brutal e ilegal, mueren de inanición.

Lo primero que me llamó la atención cuando llegué a Gaza la semana pasada fue la cantidad de niños que corrían descalzos sobre los cristales, los cascotes y los escombros. Iban de un lugar a otro buscando desesperadamente algo que comer o beber, porque no se permite que entren en Gaza agua y alimentos en cantidad suficiente. Sufrían una malnutrición evidente. En estos momentos, están en riesgo de inanición un total de 350.000 niños y niñas menores de 5 años. El mundo puede ver cómo se cierne una hambruna provocada por el ser humano. Resulta especialmente preocupante el nivel de hambre en la zona norte, donde la gente ha empezado a comer pienso o las hojas de los árboles.

Si seguimos por este camino —en el que todas las partes en el conflicto infringen de manera flagrante las normas de la guerra y el derecho internacional humanitario, en el que hay nula rendición de cuentas, en el que las naciones poderosas se niegan a utilizar la capacidad de influencia de la que disponen—, la próxima muerte masiva de niños y niñas en Gaza no se deberá a las balas o las bombas. Se deberá a la inanición y la malnutrición.

La actual pasividad e indecisión son opcionales, y las opciones que se toman tienen consecuencias. La muerte por malnutrición grave no es tranquila ni indolora. Cuando un niño pasa hambre, su cuerpo se debilita, sus músculos se atrofian y su visión se nubla. Comienzan a fallar los órganos y el sistema inmunitario, y el corazón se detiene. Llegado este punto, el niño está demasiado débil para llorar.

Durante mi estancia en Gaza, visité algunos programas humanitarios excelentes en los que trabajan personas

increíbles: mis colegas y muchas más. Vi un hospital de campaña erigido en 14 días con los materiales disponibles localmente porque no se permite la entrada de nada más. Un esfuerzo tan heroico se enfrenta a un volumen de necesidades enorme. No hay un sistema de saneamiento digno de tal nombre. La comunidad que visité tenía un solo inodoro para 600 personas. Las mujeres hacían tres horas de cola para poder utilizarlo.

Normalmente, las escuelas son un eje de protección para los niños y el lugar donde pueden encontrar servicios humanitarios y normalidad. La educación es, en muchos sentidos, un salvavidas. No sucede así en Gaza, donde ningún niño asiste a la escuela, y donde el 80 % de las instalaciones educativas han quedado destruidas. Nuestros equipos han constatado que la práctica totalidad de los materiales educativos de Gaza, tales como sillas, pupitres o libros de texto, han quedado destruidos o han sido utilizados para hacer fuego por personas que trataban desesperadamente de entrar en calor.

Y ni siquiera he hablado del apoyo psicosocial y para la salud mental. Pensemos en los traumas que sufren esos niños y sus familias, en los horrores que continúan viviendo. Ningún niño debería estar expuesto a tamaña muerte y violencia. En una comunidad que visité, una madre me dijo que el apoyo para la salud mental era más necesario para ella que la comida: una observación digna de destacar, considerando que se pronunció en una situación de hambruna inminente.

A pesar de los peligros cotidianos, los profesionales humanitarios volvemos al trabajo porque estamos convencidos de que los civiles en situaciones de conflicto tienen derecho a acceder a los bienes básicos vitales, aunque no puedan acceder a la paz y la seguridad. Además, como comunidad mundial, hemos acordado las normas del derecho internacional humanitario, pensadas para que nuestro trabajo sea posible, eficaz y tan seguro como cabría esperar. Sin embargo, ese no es el caso de Gaza en la actualidad. No hay ningún lugar seguro, y nadie está a salvo.

Escuchamos a los dirigentes mundiales insistiendo en la importancia del acceso y reclamando que se adopten medidas de evitación del conflicto, se proteja los civiles, se agilicen las investigaciones, se extraigan lecciones y se defienda el derecho humanitario, entre otras cosas. Tal discurso genera la falsa impresión de que en Gaza se da prioridad al sistema humanitario. No es así. La falta de acción contradice esas palabras.

Las organizaciones de ayuda necesitan que el Consejo escuche lo que decimos. Dejemos de fingir que se

está dando prioridad a la protección de los civiles. Nos topamos con una serie de impedimentos insuperable. No se está dando prioridad a la vida humana: no a la vida de los civiles o de los niños, y no, desde luego, a la del personal humanitario. No basta con abrir una investigación. Necesitamos acción, necesitamos un cambio, y lo necesitamos ahora. Ofrezcamos al personal humanitario un acceso seguro y un alto el fuego y podremos salvar vidas.

Sabemos cómo estabilizar a los niños que están muriendo debido a la malnutrición. Sabemos cómo tratar la enfermedad diarreica. Llevamos un siglo abordando en todo el mundo estas amenazas mortales para los niños pequeños. No es tan difícil. Es delicado, pero es sencillo. Sabemos cómo hacerlo.

Comunicamos nuestras coordenadas al Coordinador de las Actividades Gubernamentales en los Territorios y al ejército israelí. Lo hacemos para cada desplazamiento y para cada una de nuestras ubicaciones y nuestros centros de distribución. Además, no nos ponemos en marcha si no se nos confirma que se han recibido nuestras comunicaciones y que nuestro desplazamiento se ha tenido en cuenta en la evitación de conflictos. Lo más alarmante de la muerte de nuestros colegas de World Central Kitchen la semana pasada es que habían hecho todo lo que teóricamente hay que hacer, y aun así perdieron la vida.

No es ninguna novedad que lo que necesitamos del Consejo es que apruebe una resolución sobre un alto el fuego permanente en la que se prevean medidas contundentes para garantizar que sea respetado por las partes en el conflicto, que haya un cumplimiento del alto el fuego y de las resoluciones ya aprobadas. Los Estados Miembros tienen que dejar de avivar la crisis con la venta de armas a las partes en el conflicto.

Si bien celebramos la ansiada apertura del paso fronterizo de Erez en el día de ayer, es necesario que estén abiertos todos los pasos fronterizos. Para evitar una tragedia aún mayor, los alimentos, el agua y la ayuda tienen que llegar a Gaza en grandes cantidades. Se necesita un acceso humanitario sin trabas a la totalidad de Gaza. Se debe permitir la entrada de más ayuda y se debe reanudar el comercio, porque los mercados tienen que volver a funcionar. Además, tenemos que contar con un plan de financiación y reconstrucción de la infraestructura crítica, como los hospitales, las escuelas, los sistemas de abastecimiento de agua y las viviendas.

Sé que las resoluciones aprobadas en este Salón no conducen de inmediato a un cambio de comportamiento

sobre el terreno. Pude verlo claramente en mi estancia de la semana pasada en Gaza, cuando hubo una aparente intensificación de los bombardeos en Rafah en la noche que siguió a la aprobación de la resolución 2728 (2024). Solo es posible lograr un alto el fuego o la paz cuando quienes empuñan las armas así lo quieren, o cuando lo ven como la mejor opción para ellos. No obstante, lo que sucede en este Salón es importante para la rendición de cuentas y para establecer normas que esperamos sean acatadas por todos.

Por ello, pedimos al Secretario General que, en su próximo informe anual sobre los niños y los conflictos armados, enumere a todas las partes en el conflicto entre los autores de violaciones graves contra la infancia. Estamos ante una crisis de rendición de cuentas y de impunidad, y tenemos que abordarla si queremos deshacer el ciclo de la violencia y evitar nuevas violaciones en el futuro.

Lo que observé y escuché en Gaza la semana pasada era deshumanizador, y no solo para la población de Gaza. Es deshumanizador para todos nosotros, si permitimos que siga sucediendo y nos quedamos de brazos cruzados. El mundo, y los presentes en este Salón, tienen las herramientas necesarias para abordar esta crisis. Solo les falta la voluntad política necesaria para utilizarlas. En nombre de todos los niños y niñas de Gaza, insto al Consejo a actuar.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Soeripto por su conmovedora y sumamente importante exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ramesh Rajasingham y a la Sra. Janti Soeripto por sus exposiciones. Admiramos y agradecemos sobremanera su trabajo en favor de los necesitados.

Expresamos nuestras más sinceras condolencias a todas las familias de los trabajadores humanitarios que han perdido la vida a manos de la Potencia ocupante israelí en Gaza.

Hoy nos reunimos nuevamente cuando están por cumplirse, dentro de dos días, seis meses de agresión contra los civiles palestinos inocentes. Han sido seis meses de barbarie y castigo colectivo, seis meses de sufrimiento para la población de Gaza, seis meses que ponen a prueba la humanidad de todos y cada uno de nosotros, seis meses que desafían el orden internacional y nuestra capacidad de preservar la coexistencia para

las generaciones venideras, seis meses que empujaron a toda la población de Gaza a la hambruna.

La Corte Internacional de Justicia señaló: “Lo que enfrentan los palestinos de Gaza ya no es un mero riesgo de hambruna [...] la hambruna se está consolidando”. Para hacer frente a la situación, la Corte Internacional de Justicia dictó dos providencias que buscan aliviar el sufrimiento del pueblo palestino. Sin embargo, la Potencia ocupante israelí no las ha cumplido.

Por último, el Consejo de Seguridad también tomó cartas en el asunto al exigir un alto el fuego inmediato mediante su resolución 2728 (2024). No obstante, más de diez días después de su aprobación, la Potencia ocupante se niega descaradamente a aplicarla, conducta que no es digna de un Miembro de las Naciones Unidas que está obligado, en virtud del Artículo 25 de la Carta, a cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad. Sin embargo, esto no es de extrañar viniendo de una máquina asesina que comete todo tipo de violaciones del derecho internacional con total impunidad. Tiene la seguridad de que nunca se le exigirá que rinda cuentas. Así, la Potencia ocupante sigue cometiendo cada vez más crímenes y cada vez más violaciones. Debemos poner fin a esta aberración.

El crimen cometido contra el personal de World Central Kitchen no sorprende ni constituye una excepción. Se trató de un ataque dirigido contra ellos de forma sistemática, un vehículo tras otro, según declaró el chef José Andrés Puerta, fundador de World Central Kitchen. Este no es más que otro capítulo de la antología de crímenes que se han perpetrado. Las víctimas no son palestinas, y su matanza salvaje es igualmente condenable.

La gran cobertura mediática y la indignación por ese hecho solo tienen razón de ser si se condicionan con las motivadas por la matanza de civiles palestinos. ¿Debemos olvidar que, desde el 7 de octubre, la Potencia ocupante ha matado a más de 33.000 palestinos, de los cuales más del 70 % eran mujeres y niños inocentes? ¿Hace falta recordar que, desde el 7 de octubre, la Potencia ocupante ha acabado con la vida de 224 trabajadores humanitarios? ¿Hace falta recordar que, desde el 7 de octubre, han muerto 484 trabajadores de la salud?

La reacción de la Potencia ocupante ante ese incidente horrible es vergonzosa. ¿Por qué esas siete personas merecen disculpas de las más altas autoridades de ocupación, mientras que los miles de palestinos inocentes masacrados durante los últimos seis meses no tienen derecho a eso mismo? No hemos escuchado ninguna disculpa de quienes proclaman ser amantes de la paz.

Con sus actos, demuestran que, para ellos, los palestinos no son seres humanos como los demás, sino que, como dijeron, los consideran animales humanos. Para nosotros, todas las vidas importan. Las vidas de los palestinos importan. Todas las vidas importan.

A quienes creen en las investigaciones y la justicia de la Potencia ocupante israelí, les pregunto: ¿dónde está la justicia para Rachel Corrie? ¿Dónde está la justicia para James Miller? ¿Dónde está la justicia para Tom Hurndall? Esas son solo algunas víctimas. Esos activistas por la paz perdieron la vida hace años, y no se les ha hecho justicia. La matanza de trabajadores humanitarios en Gaza no es más que una continuación de la doctrina de opresión y ocupación que se aplica en Palestina. Para matar a los palestinos y a quienes los apoyan, hay carta blanca. Una vez más, se concluirá que se trató de incidentes lamentables y que las víctimas se pusieron ellas mismas en peligro al entrar a sabiendas en una zona de guerra, aunque haya sido en el marco de la evitación de conflictos.

Desde el comienzo de la agresión, las Naciones Unidas y sus organismos, las organizaciones no gubernamentales, los agentes humanitarios y los Estados Miembros han afirmado que el mecanismo de evitación de conflictos en Gaza no funciona. Ello no se debe a una falta de coordinación, sino a una acción deliberada para sembrar el miedo entre los palestinos y quienes quieren prestarles ayuda.

Ya lo hemos dicho y hoy lo repetimos: no se puede pedir a los actores humanitarios que presten servicio poniendo en riesgo sus vidas. Se les deben garantizar condiciones que les permitan llegar a los necesitados. Solamente un alto el fuego inmediato puede crear esas condiciones. De lo contrario, la población palestina corre el riesgo de verse abandonada a su suerte, y lo peor será inevitable: miles de personas morirán por inanición, como predicen diversos informes. Esa situación se seguirá deteriorando tras la decisión de detener las operaciones de World Central Kitchen y el corredor marítimo desde Chipre, una decisión tomada mientras la Potencia ocupante israelí persiste en su campaña y sus intentos de bloquear y dismantelar el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, la columna vertebral de la operación humanitaria de las Naciones Unidas en Gaza.

La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad no pueden permanecer sin hacer nada mientras la vida se agota en Gaza. En nombre de la humanidad debemos adoptar medidas, y debemos hacerlo ahora.

Sr. Rodrigues-Birkett (Guyana) (*habla en inglés*):

Le doy las gracias, Señora Presidenta, por haber convocado esta sesión. Permítame también expresar mi agradecimiento a nuestros exponentes, el Sr. Rajasingham y la Sra. Soeripto, por las perspectivas esclarecedoras que han aportado sobre el empeoramiento de la crisis en los territorios palestinos ocupados, en particular en lo que se refiere a la situación de la seguridad alimentaria y a las condiciones amenazadoras en las que trabaja el personal humanitario.

Hace dos semanas, el Consejo se reunió y exigió un alto el fuego inmediato en Gaza para el mes de ramadán y previó que ese alto el fuego allanaría el camino para que se lograra un final permanente de los combates (véase S/PV.9586). También se preveía que ese alto el fuego crearía las condiciones para facilitar la ampliación de la asistencia humanitaria en Gaza. Lamentablemente, se está haciendo total caso omiso de la resolución 2728 (2024), mientras la situación humanitaria empeora. En los días transcurridos desde el 25 de marzo, el hospital Al-Shifa quedó completamente destruido y el mundo fue testigo de un ataque sumamente brutal y flagrante contra un convoy de World Central Kitchen, que se saldó con la muerte de siete miembros del equipo. Guyana se solidariza con las familias de todos los que perdieron la vida en esas circunstancias trágicas.

Hemos puesto de relieve una y otra vez que los mecanismos de evitación de conflictos y notificación no funcionan, lo que pone en grave peligro la seguridad de los trabajadores humanitarios en la Franja de Gaza. En consecuencia, más de 200 trabajadores humanitarios han muerto en los territorios palestinos ocupados desde octubre de 2023. Esos asesinatos indiscriminados del personal humanitario constituyen una ilegalidad atroz que debe investigarse, y sus autores deben rendir cuentas.

En el conflicto ha surgido una pauta de ataques indiscriminados contra los trabajadores y organismos humanitarios, incluidos los de las Naciones Unidas. Los civiles palestinos siguen llevándose la peor parte de esos ataques. Cuando los organismos humanitarios deciden restringir o suspender sus operaciones debido a las condiciones peligrosas que imperan en la Franja de Gaza, el número de civiles a los que pueden prestar asistencia disminuye, con lo que la situación humanitaria empeora.

La estrategia de castigo colectivo que se está infligiendo al pueblo palestino ha incorporado el hambre como método de guerra que se manifiesta, entre otras cosas, por los ataques salvajes contra quienes tratan de

satisfacer las necesidades de los palestinos que se están muriendo de hambre. Los propios palestinos han sido objeto de ataques mortales mientras buscaban sustento. Conocemos los resultados de esa estrategia: malnutrición, hambruna, enfermedad y muerte causadas por el hambre. Recordamos el último informe de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, que preveía hambruna en las provincias del norte de Gaza entre mediados de marzo y finales de mayo. Guyana estima que la hambruna ya está presente en Gaza, y toma nota, por ejemplo, de la evaluación llevada a cabo por el UNICEF en marzo, según la cual uno de cada tres niños menores de 2 años padece malnutrición aguda en el norte, y de los informes del UNICEF según los cuales varios niños, incluidos bebés, han muerto de malnutrición. Los niños que logren sobrevivir probablemente afrontarán graves problemas en la edad adulta, que afectarán a su calidad de vida y productividad y, por tanto, a su capacidad para contribuir al desarrollo de su patria. Por tanto, solo cabe concluir que hay un método para la locura que se ha desatado contra los palestinos de Gaza, y que amenaza la supervivencia misma de la nación.

El derecho internacional humanitario prohíbe la práctica de hacer padecer hambre a la población civil como método de guerra. Por extensión, quienes tratan de facilitar socorro humanitario a civiles hambrientos en conflictos armados deben ser protegidos y no ser objeto de ataques. Guyana condena con la mayor firmeza todos los ataques contra los trabajadores humanitarios y el personal de las Naciones Unidas que operan en la Franja de Gaza y exhorta a Israel a que cumpla sus obligaciones en virtud del derecho internacional.

Guyana también destaca la labor fundamental de organismos como el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) en la prestación de asistencia alimentaria, atención médica, ayuda de emergencia y otros tipos de apoyo crítico al pueblo palestino. Exhortamos a las autoridades israelíes a que inviertan su decisión y permitan al UNRWA prestar servicios vitales a la población del norte de Gaza. Hacemos hincapié en la necesidad de garantizar una financiación adecuada para el UNRWA y exhortamos a los Estados Miembros a que aumenten sus contribuciones al Organismo como una inversión directa en la respuesta humanitaria en Gaza.

Además, subrayamos la importancia de las rutas adicionales en dirección a Gaza, en particular las terrestres. Tomamos nota del anuncio de Israel de la apertura temporal del paso fronterizo de Erez y de la autorización

para utilizar el puerto de Ashdod. Esperamos que eso no se convierta en algo casi inútil debido a los engorrosos procesos de verificación.

Para concluir, Guyana pide que se cumpla el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. La rendición de cuentas es un elemento fundamental del derecho internacional, e instamos al Consejo a que garantice que la Potencia ocupante no prosiga con sus violaciones flagrantes del derecho internacional.

Sr. Žbogar (Eslovenia) (habla en inglés): Le doy encarecidamente las gracias, Señora Presidenta. También quiero dar las gracias a los exponentes, Sr. Rajasingham y Sra. Soeripto.

Somos 15 en la mesa del Consejo de Seguridad, 15 miembros que tienen la responsabilidad de proteger a los civiles de Gaza. Si hoy nos reuniéramos en el norte de Gaza, la totalidad de los 15 no habríamos hecho ciertas comidas en los últimos meses. Diez de nosotros pasaríamos días y noches enteros sin comer. La mitad necesitaríamos desesperadamente ayuda humanitaria y, por último, al menos cinco de nosotros seríamos padres de niños que sufren malnutrición aguda grave, potencialmente mortal y con consecuencias para toda la vida.

No nos vamos a reunir en Gaza, pero, escuchando a la Sra. Soeripto, quizá deberíamos habernos reunido en Gaza. Estamos reunidos en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde sabemos muy bien que la hambruna que se avecina en el norte de Gaza y el riesgo de hambruna en el resto de la Franja de Gaza pueden prevenirse.

La hambruna causada por el conflicto y por la mano del hombre significa el fracaso absoluto de la comunidad internacional y la violación flagrante del derecho internacional humanitario. La inanición se está utilizando como arma de guerra. Esperar a que se declare la hambruna no cambiará nada sobre el terreno, lamentablemente, pero sabemos lo que sí lo hará: un alto el fuego inmediato. El acceso humanitario pleno, seguro y sin obstáculos, en particular por tierra, para facilitar alimentos, agua y medicinas seguros, nutritivos y suficientes sí lo hará; el restablecimiento de los servicios de salud, agua y saneamiento y del suministro de energía sí lo hará, y refugios adecuados para los civiles sí lo harán.

Para que la ayuda llegue a las personas necesitadas, necesitamos trabajadores humanitarios, las almas más valientes y capaces de empatía que la humanidad pueda producir. Están sacrificando su seguridad y su vida para salvar la de los demás. Deben poder cumplir

su llamamiento sin un temor constante. Se les debe garantizar seguridad, protección, libertad de circulación y el equipamiento y apoyo necesarios. Reiteramos también que se cumpla plenamente el derecho internacional, que comprende el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Eso incluye garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas y de cualquier otro miembro del personal que se dedique a actividades de socorro humanitario. Agradecemos sumamente los esfuerzos y la labor del Secretario General y de todo el sistema de las Naciones Unidas, en particular del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones humanitarias y médicas y su personal.

Quiero ser claro: en esta guerra nada ocurre por casualidad. El libramiento de esta guerra es una elección. El desacato del derecho internacional humanitario es una elección. Y las consecuencias de esta guerra, como la muerte y destrucción sin precedentes y los niños sin siquiera fuerzas para llorar, solo pueden ser una elección.

Tras el atroz ataque a World Central Kitchen y los ataques anteriores al UNRWA, Médicos Sin Fronteras y otros, el número de trabajadores humanitarios muertos en Gaza asciende a 224 personas. Condenamos todos los ataques contra el personal humanitario, médico y de las Naciones Unidas en Gaza y reiteramos nuestro llamamiento para que se garantice la rendición de cuentas. Los rostros de la humanidad que se han quedado atrapados en Gaza están siendo objeto de ataques desde hace seis meses.

El Consejo ha aprobado tres resoluciones sobre la situación en Gaza, la más reciente de las cuales es la resolución 2728 (2024), en la que se exhorta al establecimiento de un alto el fuego inmediato que conduzca a un alto el fuego duradero y sostenible, la liberación de los rehenes y la facilitación de la asistencia humanitaria. Las providencias de la Corte Internacional de Justicia son vinculantes y las resoluciones del Consejo de Seguridad son vinculantes para todos y cada uno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Es preciso que esas providencias se apliquen. El orden internacional y nuestra seguridad colectiva dependen del respeto de la Carta de las Naciones Unidas, del derecho internacional y de la obligación que todos asumimos.

Este domingo se cumplen seis meses del inicio de la guerra en Gaza. Ahora que han transcurrido seis meses, es imperioso reflexionar sobre el sufrimiento

permanente de los civiles y rehenes de Gaza, no solo en debates, sino mediante acciones decisivas y efectivas. Seis meses de destrucción y devastación no pueden ser un hito que debamos analizar celebrando una simple sesión del Consejo de Seguridad. Hemos sido testigos de los efectos indirectos de este conflicto en prácticamente toda la región de Oriente Medio. El conflicto en Gaza constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, y el Consejo debe asegurarse de ponerle fin.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Le damos las gracias, Señora Presidenta, por haber convocado esta sesión de emergencia, así como a los exponentes por sus exposiciones informativas.

Hace un mes, el Consejo se reunió a petición de Guyana y Suiza, como puntos focales oficiosos sobre la cuestión del hambre y los conflictos armados, y alertó sobre la inseguridad alimentaria en la Franja de Gaza (véase S/PV.9560). Habíamos oído a los representantes de las Naciones Unidas insistir en que, sin un alto el fuego inmediato, la hambruna en Gaza era prácticamente inevitable. Pese a la aprobación de la resolución 2728 (2024), en la que se exige un alto el fuego inmediato, los combates han proseguido y la inseguridad alimentaria ha empeorado. La falta de acceso a los alimentos y la insuficiencia del suministro de agua, la agricultura y la producción de alimentos son catastróficas para la población de la Franja de Gaza.

Suiza profesa el máximo respeto por todos los trabajadores humanitarios que arriesgan sus vidas para prestar asistencia de socorro. Hoy tenemos presentes en nuestros pensamientos a las organizaciones y las familias de los cerca de 200 trabajadores humanitarios que han sido asesinados en Gaza desde el 7 de octubre. Los ataques contra los trabajadores humanitarios constituyen una violación del derecho internacional humanitario y deben cesar de inmediato. Para ello, deben ponerse en marcha medidas concretas para la evitación de conflictos.

La Franja de Gaza se ha convertido rápidamente en el lugar más peligroso para los trabajadores humanitarios. La inseguridad generalizada y las restricciones a la circulación están obligando a las organizaciones humanitarias a suspender sus operaciones en un momento en el que las necesidades humanitarias se encuentran en su nivel más alto. Como consecuencia de ello, todo el sistema de asistencia está al borde del colapso, y la continuación del corredor marítimo de ayuda desde Chipre corre especial peligro. El Organismo de Obras Públicas

y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y otras organizaciones humanitarias deben tener acceso sin trabas a la población necesitada.

Cada día cuenta: la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases ha advertido de que existe el riesgo de que se padezca hambruna de aquí a finales de mayo. Según el UNICEF, el nivel de malnutrición infantil en Gaza es el más alto del mundo. La malnutrición en los primeros años de vida puede provocar retraso en el crecimiento, un deterioro del desarrollo cognitivo y una mayor vulnerabilidad a infecciones y enfermedades. Esos efectos son irreversibles y afectarán a esos niños durante el resto de su vida.

El 28 de marzo, la Corte Internacional de Justicia pidió a Israel que colaborara estrechamente con las Naciones Unidas para garantizar que todas las partes interesadas garanticen la prestación generalizada y sin restricciones de los servicios básicos y la ayuda humanitaria que se necesitan urgentemente. Suiza recuerda que las medidas provisionales dictadas por la Corte Internacional de Justicia el 26 de enero y el 28 de marzo de 2024 son vinculantes para las partes. Por consiguiente, Suiza espera que Israel las cumpla. Por ello, exhortamos una vez más a las partes a que cumplan estrictamente el derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

A Suiza le sigue preocupando la repercusión de las hostilidades en la población civil. No se debe llevar a cabo una operación a gran escala en Rafah, habida cuenta de las consecuencias humanitarias catastróficas que acarrearía. Además, deben aplicarse urgentemente las resoluciones 2712 (2023), 2720 (2023) y 2728 (2024). Todos los rehenes que siguen retenidos en Gaza deben ser liberados de inmediato y sin condiciones. Un alto el fuego inmediato, que conduzca a un alto el fuego duradero, es esencial para proteger vidas y evitar la hambruna. Sin garantías de seguridad fiables, los trabajadores humanitarios no pueden cumplir su mandato de salvar vidas y ayudar a las personas necesitadas. Debemos restablecer la humanidad. Un alto el fuego inmediato es la única forma de garantizar que no se produzcan más pérdidas de vidas civiles.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido) (*habla en inglés*): Me sumo a quienes han dado las gracias al Director Rajasingham y al Presidente Soeripto por sus exposiciones informativas de hoy.

El Reino Unido está consternado por la muerte de siete miembros del personal humanitario de World

Central Kitchen, entre ellos tres ciudadanos británicos, en un ataque aéreo israelí en Gaza el 1 de abril, con lo que el número de miembros del personal humanitario que han perdido la vida hasta la fecha asciende a más de 200. Expreso nuestro más profundo y sincero pésame a sus familias y a todas aquellas personas que han perdido a seres queridos durante esta guerra.

Nuestro Primer Ministro y nuestro Ministro de Relaciones Exteriores se pusieron inmediatamente en contacto con el Primer Ministro Netanyahu y el Ministro de Relaciones Exteriores israelí Katz para pedirles que realicen una investigación transparente. Estudiaremos detenidamente los resultados de la investigación del Gobierno israelí, y acogemos con satisfacción las obligaciones que Israel ha asumido desde entonces en materia de operaciones humanitarias.

Los trabajadores humanitarios nunca deben ser objeto de ataques. Más de 200 de ellos han muerto en este conflicto. Israel debe redoblar sus esfuerzos para protegerlos y garantizar su seguridad, de forma que puedan prestar la asistencia humanitaria que se necesita urgentemente para salvar vidas. Para lograr ese objetivo, abogamos por tres cambios principales.

En primer lugar, Israel debe realizar cambios significativos y concretos para establecer de inmediato un mecanismo eficaz de evitación de conflictos. Es imperioso que las personas que trabajan para salvar vidas estén debidamente protegidas y que se les permita un acceso pleno y sin trabas para llevar a cabo su labor con seguridad.

En segundo lugar, acogemos con satisfacción los pasos que Israel ha dado actualmente y lo exhortamos a que haga todo lo necesario para permitir una ayuda humanitaria eficaz. Acogemos con satisfacción las garantías que Israel ha dado a los organismos de las Naciones Unidas y a otros organismos de que abrirá ya el puerto de Ashdod y más pasos terrestres hacia Gaza, aumentará las cantidades y los tipos de ayuda que pueden acceder por tierra y mejorará el suministro de agua. La cantidad de ayuda que ha llegado hasta ahora ha sido insuficiente.

Es preciso garantizar un acceso pleno y sin trabas, así como un entorno operacional propicio para la distribución, a fin de satisfacer las necesidades humanitarias y evitar la hambruna. Además, todas las partes deben cumplir plenamente el derecho internacional humanitario y colaborar con la Secretaria General Adjunta Kaag para aumentar la asistencia y aplicar la resolución 2720 (2023), sin demora.

Por último, tienen que producirse cambios importantes e inmediatos en la conducción de la campaña

militar de Israel para proteger a los civiles. Reitero el llamamiento del Reino Unido en favor de la aplicación inmediata de la resolución 2728 (2024).

Este fin de semana, se cumplen seis meses desde que Israel sufrió el peor atentado terrorista de su historia. A lo largo de esta crisis, el Reino Unido ha expresado, en términos inequívocos, su condena de Hamás y su exigencia de que se proceda a la liberación incondicional de los rehenes. Tenemos que lograr un cese inmediato de las hostilidades para que entre la ayuda y salgan los rehenes, y poder avanzar hacia un alto el fuego sostenible.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiéramos dar las gracias al Director de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sr. Ramesh Rajasingham, y a la Sra. Janti Soeripto, en representación de la sociedad civil, por sus exposiciones informativas sobre la situación humanitaria catastrófica imperante en la Franja de Gaza, donde, a pesar de la resolución 2728 (2024), que exige un alto el fuego inmediato, continúa la despiadada operación militar de las Fuerzas de Defensa de Israel.

Dentro de apenas cuatro días, finalizará el mes sagrado del Ramadán, pero a juzgar por la retórica belicosa de los dirigentes de Jerusalén Occidental, no se prevé el alto el fuego, que se exige expresamente en la resolución 2728 (2024), ni siquiera durante un breve período de tiempo. Como resultado, solo en las últimas 24 horas, han muerto 62 personas en el enclave. En total, más de 33.000 palestinos han perdido la vida en la Franja de Gaza, entre ellos 13.000 niños. Se supone que han perdido la vida alrededor de 12.000 personas más, cuyos cuerpos están enterrados bajo los escombros que cubren casi todo el territorio del enclave, donde el 70 % de los edificios han quedado destruidos.

En este contexto, la Relatora Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado desde 1967, Sra. Albanese, concluyó que Israel ha alcanzado el umbral para la comisión de genocidio. Al mismo tiempo, calificó de “camuflaje humanitario” las afirmaciones de las autoridades israelíes sobre el supuesto cumplimiento del derecho internacional humanitario durante la operación militar en la Franja de Gaza, así como su referencia al derecho a la legítima defensa y a la lucha contra el terrorismo.

Cada día que pasa, la situación humanitaria en Gaza sigue deteriorándose. Cada día, recibimos más datos escalofriantes.

Quisiéramos reiterar nuestra posición al respecto. Para evitar un apocalipsis humanitario y una hambruna masiva en Gaza, lo que necesitamos con urgencia es un alto el fuego auténtico y que Israel respete el derecho internacional humanitario. Es la única manera de evitar que esta tragedia se cobre más víctimas. Con la operación militar en curso en el enclave, es imposible proporcionar ayuda humanitaria suficiente, incluida la asistencia alimentaria.

Desde que comenzó la escalada en Gaza, el Consejo de Seguridad ha aprobado dos resoluciones específicas de carácter humanitarias, una de ellas la resolución 2728 (2024), que pide un alto el fuego. Dichas resoluciones contienen disposiciones sobre el acceso humanitario sin restricciones a las personas necesitadas y el cumplimiento incondicional de las obligaciones, que impone el derecho internacional humanitario, para garantizar condiciones mínimas de funcionamiento a los organismos humanitarios. Israel tampoco está cumpliendo con esas obligaciones.

Consideramos que el Consejo debe acordar medidas contra Jerusalén Occidental, en respuesta a su flagrante desprecio de las decisiones del Consejo de Seguridad y de la Carta de las Naciones Unidas. Entre estas medidas podría figurar, por ejemplo, un embargo de armas u otros tipos de sanciones. El Consejo debe actuar al unísono en este sentido. Es inaceptable que algunos miembros del Consejo envíen señales, que ponen en duda la necesidad de aplicar sus resoluciones.

Las medidas paliativas no mejorarán la situación en la Franja de Gaza. Me refiero a los lanzamientos aéreos de ayuda humanitaria y a la construcción de un muelle marítimo provisional. Los propios organismos de ayuda han llegado a la conclusión de que tales medidas tienen un carácter puramente simbólico y no contribuyen a la entrega normal de la cantidad de ayuda necesaria. Es más, decenas de palestinos se han ahogado o han perecido durante la aplicación de esas medidas. No es el momento de las relaciones públicas humanitarias, que se han utilizado para encubrir la falta de voluntad o la incapacidad de tomar medidas para poner fin al derramamiento de sangre y garantizar un acceso humanitario seguro y sin obstáculos.

La situación se ve exacerbada en gran medida por el exagerado argumento israelí sobre la supuesta crisis del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), un organismo singular que presta apoyo integral a 6 millones de palestinos, tanto en los territorios palestinos ocupados como en los

países árabes vecinos. A pesar de que las autoridades israelíes no han proporcionado información que corrobore sus acusaciones contra el personal del UNRWA, Washington decidió, a nivel legislativo, suspender la financiación del Organismo. Además, algunos Estados occidentales, que han reanudado los pagos al presupuesto del Organismo, han declarado expresamente que esos fondos no deben utilizarse para financiar la labor del UNRWA en Gaza.

Quisiéramos decir unas palabras sobre la guerra informativa emprendida por Jerusalén Occidental contra el UNRWA. Debido a acusaciones infundadas, cuya veracidad es muy cuestionable, el Organismo atraviesa graves dificultades en cuanto a su reputación y finanzas. No obstante, el principal problema es que, en la actualidad, ni siquiera se puede garantizar la modesta ayuda que el UNRWA podría ofrecer en otras circunstancias. Además, Israel ha denegado al Organismo el acceso humanitario al norte de Gaza, donde la situación es más grave. Esa obstrucción debe terminar. Todos somos plenamente conscientes de que no hay alternativa al UNRWA en la Franja de Gaza y los países árabes adyacentes. Los miembros del Consejo de Seguridad no deben seguirle el juego a Israel, que emprendió una cruzada contra el UNRWA mucho antes de los sucesos del 7 de octubre.

Quisiera referirme ahora a la seguridad de los trabajadores humanitarios. Este mismo martes, siete empleados de la organización de voluntarios World Central Kitchen resultaron muertos en un atentado selectivo perpetrado por Israel. Escoltaban ayuda alimentaria, que tanto necesita la población de Gaza. El incidente provocó indignación en las capitales occidentales, ya que los trabajadores humanitarios que resultaron muertos eran en su mayoría ciudadanos occidentales. Washington llegó incluso a lanzar una crítica, inusualmente dura, contra su aliado de Oriente Medio. En total, en el transcurso del conflicto, los ataques con cohetes israelíes contra las instalaciones humanitarias de Gaza, las escuelas y los hospitales, ya han causado la muerte de 224 trabajadores humanitarios, por no mencionar las decenas de miles de gazatíes que han perdido la vida. Volvemos a plantear esta pregunta sencilla: ¿Se investigarán esas atrocidades? ¿Se lo exigirá el Consejo a Israel? ¿O es que nuestros colegas occidentales solo centran su atención en la muerte de sus compatriotas? ¿Qué piensa hacer la dirección de la Secretaría? Ya ha perdido a 179 miembros del personal que desempeñaban heroicas tareas. ¿Por qué las Naciones Unidas empezaron a ocuparse inmediatamente de las acusaciones de Israel

contra el UNRWA, pero cuando se trata de los casos atroces en los que murió personal de las Naciones Unidas, según tenemos entendido, ni siquiera han iniciado una investigación?

En esencia, lo que estamos viendo en Gaza es un asedio y un bloqueo destinados a causar hambruna entre la población civil y un claro ejemplo del uso de la inanición como método de guerra. Recordamos que el derecho internacional humanitario y la pertinente resolución 2417 (2018) prohíben expresamente tales acciones. La decisión de la Potencia ocupante de abrir temporalmente el paso fronterizo de Erez, adoptada en vísperas de esta sesión para mitigar la mencionada indignación de las capitales occidentales, no cambia el panorama general. Israel aún no ha cumplido la principal exigencia del Consejo de Seguridad: un alto el fuego inmediato.

El Consejo tiene la obligación de velar por que todas las partes en el conflicto apliquen plenamente todas sus decisiones encaminadas a poner fin a la violencia en Gaza, aumentar la asistencia humanitaria a los civiles en la Franja e impedir su traslado forzoso. Solo entonces podremos empezar a pensar en nuevas iniciativas encaminadas a lograr una solución a largo plazo del conflicto palestino-israelí dentro del marco jurídico internacional reconocido.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Rajasingham y a la Sra. Soeripto sus valiosas exposiciones.

Están por cumplirse seis meses desde que estalló el conflicto en Gaza debido a los aterradores ataques de Hamás contra Israel. Los últimos acontecimientos no hacen más que empeorar la situación sobre el terreno.

A pesar de que la semana pasada se aprobó la resolución 2728 (2024), que exige un alto el fuego inmediato durante el mes sagrado de ramadán, las hostilidades continúan sin tregua. El 2 de abril fuimos testigos de la muerte de siete trabajadores humanitarios de World Central Kitchen a causa de múltiples ataques israelíes en Gaza, que suscitaron indignación en todo el mundo. Ya han perdido la vida más de 220 trabajadores humanitarios.

El Japón transmite su más sincero pésame a los colegas y los familiares de las víctimas. Estos incidentes han hecho que las organizaciones humanitarias se vieran obligadas a suspender sus operaciones, lo que está teniendo un efecto catastrófico en la vida de los habitantes de Gaza, que necesitan asistencia vital desesperadamente.

Los ataques contra el personal humanitario son inaceptables. En este sentido, el Japón insta a Israel a que

tome las medidas necesarias para evitar que se repitan este tipo de incidentes.

La crisis humanitaria imperante en Gaza se está convirtiendo en una catástrofe. La población de Gaza se enfrenta a la inanición, a la propagación de enfermedades evitables y a un sufrimiento inimaginable. Hay hambruna. Aunque muchos países, entre ellos el Japón, han reanudado la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, si continúan los ataques contra los trabajadores humanitarios, el Organismo no podrá llevar a cabo su labor.

Esta semana, el representante del UNICEF nos informó de que en el norte de Gaza decenas de niños han muerto a causa de la malnutrición y la deshidratación (véase S/PV.9594). Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que la ayuda llegue a Gaza por todos los medios posibles: por vía terrestre, aérea y marítima. Los habitantes de Gaza no pueden esperar ni un día más. El Japón espera que el reciente anuncio sobre la apertura del paso fronterizo de Erez permita que llegue más ayuda humanitaria a la población de Gaza.

Para que esta pesadilla catastrófica llegue a su fin, el Japón insta a todas las partes implicadas a que apliquen sin más demora un alto el fuego inmediato, imprescindible para mejorar la situación humanitaria, de conformidad con la resolución 2728 (2024). Debemos salvar la vida de los civiles, incluidos los niños inocentes, silenciando las armas, agilizando las entregas humanitarias en Gaza y trabajando por la liberación de los rehenes.

Por último, seguimos apoyando firmemente los esfuerzos diplomáticos en curso dirigidos por los Estados Unidos, Egipto y Qatar con ese fin. Seguiremos desempeñando nuestro papel para conseguir la paz y la estabilidad en Oriente Medio.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Agradezco a Argelia, Guyana y Eslovenia la iniciativa de convocar la sesión de hoy y doy las gracias a los dos exponentes por la información presentada.

Han pasado seis meses desde que estalló el conflicto en Gaza. Más de 33.000 civiles inocentes han perdido la vida en los combates y millones más se debaten desesperadamente en medio de una catástrofe humanitaria sin precedentes. El Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2728 (2024) el 25 de marzo, en la que pide un alto el fuego inmediato en Gaza. Sin embargo, es desgarrador que los combates continúen desde hace

más de diez días y que la población civil y el personal humanitario en Gaza se vean expuestos diariamente a disparos y balas. Cada día mueren cerca de 100 mujeres y niños inocentes a causa de los bombardeos, el hambre y las enfermedades. La tragedia de Gaza pone a prueba la conciencia de la humanidad y la credibilidad del Consejo de Seguridad.

En primer lugar, la resolución 2728 (2024) debe aplicarse plenamente con carácter de urgencia. Todas las resoluciones del Consejo de Seguridad son vinculantes. Todos los Estados Miembros tienen la obligación de aplicar las resoluciones y cumplir el compromiso que asumieron al pasar a formar parte de las Naciones Unidas. Instamos a Israel a que aplique inmediatamente la resolución y ponga fin a los ataques militares contra Gaza y al castigo colectivo de la población de Gaza.

Hacemos un llamamiento a las grandes Potencias que tienen una influencia significativa sobre las partes implicadas para que desempeñen un papel activo en la promoción de la aplicación de la resolución. Apoyamos al Consejo de Seguridad en la adopción de nuevas medidas necesarias para aplicar la resolución 2728 (2024).

En segundo lugar, no hay tiempo que perder para mitigar el desastre humanitario. Gaza ya sufre una grave hambruna y el colapso del sistema médico. El desastre humanitario es incalculable. Israel debe aplicar plenamente las medidas provisionales que dictó la Corte Internacional de Justicia y levantar inmediatamente el bloqueo de Gaza y los obstáculos para el acceso humanitario. Rafah y todos los pasos fronterizos terrestres deben abrirse completamente para permitir el paso rápido, suficiente y seguro de los suministros humanitarios.

En tercer lugar, Israel debe poner fin a sus ataques contra las instituciones y el personal humanitarios. China condena con firmeza los ataques recientes contra los convoyes humanitarios. Los ataques contra los trabajadores humanitarios son aterradoros. También nos recordaron que, desde el estallido del conflicto, los ataques de Israel ya se han cobrado la vida de más de 170 trabajadores humanitarios. Han destruido instalaciones y suministros humanitarios que salvan vidas.

Israel debe acatar el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, facilitar la entrega de ayuda humanitaria y garantizar la seguridad de los organismos humanitarios. Israel debe poner fin a sus ataques malintencionados y restricciones al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Las lecciones de la actual ronda de conflictos son trágicas. Nos recuerdan una vez más que solo mediante la plena aplicación de la solución biestatal, la realización de un Estado palestino independiente y la reparación de la injusticia histórica sufrida durante tanto tiempo por el pueblo palestino será posible salir del círculo vicioso del conflicto palestino-israelí. Como paso esencial, debemos apoyar con firmeza la condición de Palestina de Miembro de pleno derecho en las Naciones Unidas y respaldar la adopción de medidas por el Consejo de Seguridad en ese sentido lo antes posible. Al mismo tiempo, somos partidarios de la convocación de una conferencia de paz internacional a mayor escala, con más autoridad y más eficacia, a fin de elaborar un calendario y una hoja de ruta para aplicar la solución biestatal.

China seguirá colaborando con la comunidad internacional y desplegando esfuerzos incansables para poner fin a la lucha en Gaza, a fin de aliviar el desastre humanitario y hacer realidad la solución biestatal.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Quisiera agradecer al Sr. Rajasingham y a la Sra. Soeripto sus exposiciones.

Francia condenó el ataque de Israel que causó la muerte de siete trabajadores humanitarios de la organización no gubernamental World Central Kitchen. Hemos pedido a las autoridades israelíes que lleven a cabo una investigación minuciosa y castiguen a los responsables. Las autoridades israelíes han prometido hacerlo y deben cumplir esa promesa. Siete trabajadores humanitarios perdieron la vida mientras intentaban prestar asistencia a la población civil, que está al borde de la hambruna. Sus muertes, no lo olvidemos, se suman a las de 177 miembros del personal del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Para las Naciones Unidas, se trata del mayor número de víctimas mortales desde que se creó la Organización.

La protección de los trabajadores humanitarios debe garantizarse en todas las circunstancias. Deben respetarse el derecho de la guerra, los principios de precaución y proporcionalidad, y el derecho internacional humanitario.

En Gaza, 2 millones de personas padecen todo tipo de carencias. Resulta vital prestarles ayuda a gran escala y garantizar un acceso pleno, de conformidad con las resoluciones aprobadas por el Consejo. La función de coordinación de las Naciones Unidas es esencial, al igual que la del UNRWA. Francia toma nota de las medidas anunciadas hoy por el Gobierno israelí. Pedimos al

Gobierno que aplique sus anuncios sin demora y respete de forma integral el derecho internacional humanitario.

Francia exige la aplicación plena de la resolución 2728 (2024) del Consejo de Seguridad y un alto el fuego inmediato y duradero. En Gaza, no estamos asistiendo a un desastre natural. La crisis humanitaria es consecuencia de la guerra, y la mejor respuesta humanitaria es que la guerra llegue a su fin. Francia reitera su oposición firme a una ofensiva terrestre en Rafah, que provocaría una catástrofe humanitaria sin precedentes. También exige la liberación inmediata e incondicional de los rehenes retenidos por Hamás y otros grupos terroristas. Insistimos en nuestra condena de los atentados terroristas, incluidos los actos de violencia sexual, perpetrados el 7 de octubre.

Para Francia, lograr un alto el fuego es una prioridad absoluta. Ataquemos la causa, no solo los síntomas. También ha llegado el momento de que, de una vez por todas, sentemos las bases de un acuerdo político para aplicar la solución biestatal. Esa solución es la única que puede garantizar la paz y la seguridad a israelíes y palestinos. En ese sentido, Francia está trabajando con las partes y con todos sus asociados regionales e internacionales. El proyecto de resolución que hemos sometido a la consideración de los miembros del Consejo forma parte de esa perspectiva, y pido a todos que lo apoyen.

Sr. De La Gasca (Ecuador): En primer lugar, agradezco a los oradores de esta mañana, Sr. Rajasingham y Sra. Soeripto, por sus oportunos y sombríos informes. Reitero el apoyo del Ecuador a las labores valiosas y sacrificadas del personal de las Naciones Unidas y sus organismos en zonas de conflicto.

Deseo también reconocer y valorar la heroica tarea del personal humanitario que, desde los condenables actos terroristas perpetrados por Hamás en octubre pasado, arriesga su vida por entregar alimentos o por salvar a otras personas, en condiciones cada vez más difíciles. Rindo especial homenaje al personal humanitario que ha perdido su vida en este conflicto, en particular a los siete trabajadores de World Central Kitchen asesinados esta semana, y envío condolencias a sus países de origen y a sus familias. El Secretario General se ha referido a este tema de forma clara esta misma mañana.

El personal humanitario no debe ser objeto de ataques nunca, en ninguna circunstancia, bajo ningún pretexto. No hay justificación alguna para hacerlo. Este tipo de actos debe ser investigado y deben determinarse responsabilidades. Los principios del derecho internacional humanitario no son de cumplimiento voluntario y no dependen de la reciprocidad.

La suspensión de actividades humanitarias por falta de condiciones mínimas de protección y seguridad agrava la ya profunda crisis alimentaria. Es imperioso revertir esta situación. Para el efecto, la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente es de vital importancia y debe ser apoyada. Llamamos a todos los que puedan hacerlo a contribuir a financiar sus operaciones, cuya continuidad es un factor de estabilidad en toda la región.

La semana pasada, el Consejo de Seguridad aprobó una resolución en la que demanda un alto el fuego inmediato durante el mes de ramadán y la liberación incondicional e inmediata de los rehenes que aún siguen en manos de Hamás. Asimismo, la resolución 2728 (2024) señala la necesidad de ampliar el flujo de asistencia humanitaria en Gaza. La implementación oportuna de esta decisión del Consejo habría evitado la muerte de personal humanitario, habría permitido que los rehenes se reunieran ya con sus familiares y habría incrementado la ayuda a la población civil. Por esto, reitero el llamado a la completa e inmediata implementación de las resoluciones 2712 (2023), 2720 (2023) y 2728 (2024), a fin de evitar más muerte y destrucción.

Sr. Sangjin Kim (República de Corea) (*habla en inglés*): Agradezco al Director Rajasingham su exposición informativa de hoy sobre la situación en la Franja de Gaza. También agradezco a la Sra. Soeripto su testimonio aleccionador acerca de lo que ocurre sobre el terreno.

A punto de cumplirse seis meses desde el comienzo de la catástrofe actual, resulta sumamente consternador comprobar que las hostilidades continúan sin tregua y tienen consecuencias humanitarias devastadoras en Gaza.

Hace tres días, la Organización Mundial de la Salud anunció que el complejo de atención médica Al-Shifa de la ciudad de Gaza, el mayor hospital de Gaza, ha dejado de funcionar tras la operación militar de Israel, lo que pone aún más en jaque el sistema de salud de la Franja de Gaza, que ya era precario.

Pese a los esfuerzos internacionales, como los emprendidos a través de corredores marítimos y lanzamientos aéreos, Gaza ahora enfrenta una crisis alimentaria catastrófica debido a las importantes restricciones impuestas a la entrega terrestre de asistencia vital y la inseguridad.

Como la infraestructura civil para la producción y distribución de alimentos ha sufrido daños graves, Gaza no puede subsistir sin ayuda exterior. Con este inquietante telón de fondo, mi delegación está sumamente

afligida por la muerte de siete miembros del personal de World Central Kitchen, que se limitaban a prestar asistencia humanitaria vital en la Franja de Gaza, en un ataque de las Fuerzas de Defensa de Israel. Según se informa, por sí sola World Central Kitchen ha facilitado más de 35 millones de comidas calientes en toda Gaza desde el comienzo de la actual catástrofe. Corea transmite su más sentido pésame y condolencias por las víctimas de ese incidente a las familias afectadas, y desea una pronta recuperación a los heridos.

Se ha informado de que ahora varias organizaciones importantes de asistencia humanitaria que trabajaban sobre el terreno, entre ellas World Central Kitchen, han suspendido sus operaciones tras ese incidente devastador. Se trata de un hecho desalentador, ya que la comunidad internacional tiene dificultades para ampliar la asistencia humanitaria a escala en toda Gaza.

Permítaseme repetir con claridad nuestro principio común, consagrado en el derecho internacional humanitario: todas las partes en conflictos deben abstenerse de atacar al personal humanitario y deben garantizar el acceso sin trabas a la asistencia humanitaria. Deben eliminarse todas las barreras a la prestación de asistencia humanitaria en Gaza, como exige la resolución 2728 (2024). Esperamos que el anuncio que hizo ayer el Gobierno israelí de que tomará medidas para aumentar el flujo de asistencia a Gaza se traduzca en mejoras tangibles sobre el terreno.

Al mismo tiempo, deben mejorarse los procedimientos de notificación humanitaria y los mecanismos de evitación de conflictos para impedir que se repitan incidentes como el que causó la muerte de miembros del personal de World Central Kitchen. Corea vuelve a insistir en que debe aplicarse la resolución 2728 (2024), aprobada el mes pasado, y pide un alto el fuego humanitario inmediato, ya que es la única forma viable de garantizar el acceso seguro y sin obstáculos de la asistencia humanitaria.

Sr. Kelley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Director Rajasingham y a la Directora General Soeripto sus exposiciones informativas.

El Consejo de Seguridad y la Asamblea General han afirmado el imperativo de proteger al personal humanitario, en particular en las resoluciones 2712 (2023), 2720 (2023) y 2728 (2024). Como hemos oído hoy, trágicamente, las partes de Gaza no han hecho caso de ello.

Una de las pruebas más recientes de esto fue el ataque trágico a un convoy de World Central Kitchen, en

el que murieron varios trabajadores humanitarios, el 1 de abril. Como dijo el Presidente Biden el martes, los Estados Unidos se sienten indignados y desconsolados por la muerte de esas personas, que proporcionaban alimentos a la población civil hambrienta en medio de una guerra. Esos trabajadores eran valientes y abnegados. Muestran lo mejor de la humanidad cuando las cosas se ponen realmente difíciles. Un incidente así no debía haber ocurrido nunca y no debe volver a ocurrir.

Todos sabemos, además, que no fue un incidente aislado. El conflicto ha sido uno de los peores de los últimos tiempos en cuanto al número de trabajadores humanitarios muertos. Desde el 7 de octubre, en Gaza han perecido más de 220 trabajadores humanitarios, algunos de ellos en acto de servicio. Muchos más han resultado heridos. Esos incidentes son inaceptables. El personal humanitario debe ser respetado. Punto.

Nos preocupa profundamente que Israel no haya hecho lo suficiente para proteger a los trabajadores humanitarios o a los civiles. Por esa razón, el proyecto de resolución S/2024/239, que los Estados Unidos presentaron el mes pasado en el Consejo, exigía a todas las partes en conflicto que respetaran plenamente los mecanismos humanitarios de notificación y evitación de conflictos y subsanaran cualquier deficiencia. Aunque Rusia y China vetaron ese proyecto de resolución, hoy reiteramos ese llamamiento. Como el Presidente Biden expresó al Primer Ministro israelí Netanyahu el 4 de abril, Israel debe anunciar y aplicar una serie de medidas específicas, concretas y cuantificables para hacer frente a los daños a la población civil, el sufrimiento humanitario y la seguridad de los trabajadores humanitarios. La política de los Estados Unidos respecto de Gaza vendrá determinada por la actuación inmediata de Israel en relación con esas medidas.

Dadas las graves acusaciones relativas al personal del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) vinculado a Hamás, apoyamos plenamente las investigaciones en curso sobre la organización y esperamos con interés el examen independiente llevado a cabo por la ex-Ministra francesa de Relaciones Exteriores Colonna. Sin embargo, al mismo tiempo señalamos el papel indispensable del UNRWA en la distribución de la ayuda humanitaria en Gaza, especialmente ante la hambruna inminente. Las restricciones onerosas a la labor de la UNRWA son inaceptables, especialmente teniendo en cuenta la grave preocupación por la hambruna que se avecina.

Naturalmente, incluso mientras presionamos a Israel para que haga mucho más para proteger a los trabajadores humanitarios y facilitar la labor vital de las Naciones Unidas, incluido el UNRWA, no debemos hacer caso omiso a cómo los actos de Hamás han puesto en peligro al personal humanitario. Hacer túneles y almacenar armas en hospitales es una violación del derecho de la guerra, y lo condenamos.

También seguimos haciendo todo lo posible para contribuir a suministrar ayuda humanitaria a los civiles palestinos de Gaza por todos los medios disponibles. Sin embargo, esos actos no bastan para satisfacer las necesidades de los civiles palestinos de Gaza. Ahora se necesita desesperadamente la ayuda humanitaria, y debe facilitarse para mitigar los efectos de una hambruna inminente. Toda la población de Gaza conoce niveles graves de inseguridad alimentaria. La población de Gaza en su totalidad necesita asistencia humanitaria.

Por eso seguimos subrayando que un alto el fuego inmediato es esencial para estabilizar y mejorar la situación humanitaria y proteger vidas inocentes, y hemos instado al Primer Ministro Netanyahu a que faculte a sus negociadores para concluir sin demora un acuerdo que permita traer a los rehenes a casa. Instamos también a Hamás a que acepte el acuerdo que está sobre la mesa.

Seguimos apoyando esas negociaciones y seguiremos trabajando para proteger al personal humanitario y facilitar un mayor suministro de ayuda humanitaria a Gaza y en todo su territorio.

Sr. Kanu (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Le agradezco, Señora Presidenta, que haya convocado esta sesión a solicitud de Argelia, a la que se han sumado Guyana y Eslovenia, para recibir información actualizada sobre el riesgo de hambruna y los ataques contra los trabajadores humanitarios en los territorios palestinos ocupados, en particular en la Franja de Gaza. Agradezco al Director Rajasingham y a la Sra. Janti Soeripto la información importante que han proporcionado y sus exposiciones informativas aleccionadoras.

Hace un par de días, en el Salón, celebramos una sesión informativa (véase S/PV.9594) en la que se nos presentó el impacto devastador que el conflicto de Gaza tiene en los niños. En el informe del Grupo Mundial de Nutrición, al que se hizo referencia durante esa sesión informativa, se indica que aproximadamente el 15 % de los niños menores de 2 años del norte de Gaza sufren malnutrición aguda, y que la región afronta una hambruna inminente.

Desde principios de año se han celebrado otras sesiones públicas sobre la región, y en todas ellas se nos ha informado sobre el incesante bombardeo israelí de Gaza, que ha diezmado casi todas las infraestructuras públicas y privadas y ha paralizado la actividad socioeconómica en Gaza. Los mercados, las empresas privadas y las instituciones financieras, que son pilares de la actividad económica, no funcionan actualmente en Gaza. Las infraestructuras de servicios esenciales, como agua y saneamiento, energía y sanidad, han quedado diezmadas.

La comunidad internacional conoce el resultado de la operación militar de dos semanas en el Hospital Al-Shifa, que ha dejado en ruinas la mayor parte de la estructura del hospital. Las cifras relativas a bajas civiles y desplazados internos, siendo las mujeres y los niños los más afectados, son profundas y no deben normalizarse. A pesar de la volatilidad de la región y de los peligros que afrontan, los trabajadores humanitarios han mantenido su firmeza al ayudar a los civiles a tener acceso a los alimentos y la asistencia vital necesaria para su supervivencia diaria.

Recordamos las resoluciones 2712 (2023), 2720 (2023) y 2728 (2024), que exigen que las partes en conflicto cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional de proteger a los civiles y la necesidad de permitir un acceso humanitario pleno, seguro y sin obstáculos a toda la Franja de Gaza. Esas resoluciones del Consejo de Seguridad son vinculantes, y nos preocupa profundamente el flagrante incumplimiento por las partes.

También nos preocupa profundamente que la población civil y el personal humanitario sigan siendo víctimas de ataques que a menudo acaban con su vida. El Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas para el Territorio Palestino Ocupado informó recientemente de que, a estas alturas del conflicto, al menos 196 miembros del personal humanitario han muerto en el Territorio Palestino Ocupado. La información actualizada facilitada por el Director Rajasingham sitúa la suma trágica total en 226 trabajadores humanitarios muertos, 179 de los cuales forman parte del personal de las Naciones Unidas.

Centenares de trabajadores humanitarios han pagado el precio más alto, desde los trabajadores humanitarios palestinos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) hasta los trabajadores de World Central Kitchen. Transmitimos nuestro más sincero pésame a sus familias y organizaciones.

Todos los días se nos recuerda el riesgo de hambruna y el fuerte aumento de la malnutrición debido a las hostilidades intensas y al acceso restringido de la ayuda humanitaria. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ha informado de que al menos 576.000 personas en Gaza están a un paso de la hambruna y afrontan en la actualidad niveles catastróficos de privación e inanición. Con vistas a minimizar el efecto de la grave situación humanitaria en el contexto de estas previsiones de inseguridad alimentaria y hambruna, malnutrición y enfermedad, mi delegación quisiera hacer hincapié en varias cuestiones.

En primer lugar, Sierra Leona condena todos los ataques contra civiles y personal humanitario. Se debe poner fin a esos ataques, y deben aplicarse medidas eficaces de evitación de conflictos para el suministro de la ayuda humanitaria.

En segundo lugar, seguimos instando firmemente a las partes en conflicto a que respeten las resoluciones pertinentes del Consejo, aplicando plenamente las resoluciones 2712 (2023), 2720 (2023) y 2728 (2024).

En tercer lugar, reiteramos la pertinencia y la validez de las medidas provisionales establecidas en la providencia de la Corte Internacional de Justicia de 26 de enero de 2024 y la solicitud de una providencia de modificación, efectuada el 28 de marzo de 2024, que, entre otras cosas, obligan al Estado de Israel:

“A garantizar sin demora, en plena cooperación con las Naciones Unidas, el suministro a gran escala y sin trabas, por parte de todos los interesados, de los servicios básicos y la asistencia humanitaria que se necesitan urgentemente, incluidos los alimentos, el agua, la electricidad, el combustible, el alojamiento, la ropa, la higiene y el saneamiento [...] en toda Gaza”.

En cuarto lugar, Sierra Leona incide en la importancia y la necesidad imperiosa de que todas las partes responsables rindan cuentas por las violaciones graves del derecho internacional. Abogamos por una paz que vaya acompañada de rendición de cuentas con el fin de acabar con la impunidad.

Sierra Leona reitera su postura con respecto al papel vital que desempeña el UNRWA en el contexto del sinfín de factores que suponen un obstáculo para su respuesta humanitaria. Nunca se puede dejar de insistir en la necesidad de que el Organismo siga acometiendo su labor, ya que el UNRWA sigue siendo la base para la prestación de servicios humanitarios que salvan vidas a los palestinos en toda la región de Oriente Medio.

Permítaseme, para concluir, hacerme eco de la necesidad de intensificar la voluntad política y el diálogo en la búsqueda incansable de la paz basada en la solución biestatal.

Sr. Afonso (Mozambique) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a la Presidencia maltesa por la convocatoria a esta sesión urgente sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. Expresamos nuestro agradecimiento al Director de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sr. Ramesh Rajasingham, y a la Presidenta y Directora Ejecutiva de Save the Children US, Sra. Janti Soeripto.

Hace unos 11 días, el Consejo aprobó por mayoría abrumadora la resolución 2728 (2024), presentada por los diez miembros elegidos de este importante órgano. La finalidad y el objeto de esa resolución eran claros e inequívocos: en primer lugar, lograr un alto el fuego inmediato y duradero; en segundo lugar, garantizar la liberación de los rehenes; y, en tercer lugar, permitir el flujo de asistencia humanitaria, en mayor volumen, para hacer frente con eficacia a la tragedia humanitaria que se está produciendo actualmente en Gaza.

Nosotros, los miembros del Consejo de Seguridad, hemos aprobado la resolución 2728 (2024) porque nuestra postura es unánime, a saber, que la muerte de niños, mujeres y hombres en Gaza es inaceptable y plantea un dilema para nuestra conciencia, nuestra humanidad y los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

La aprobación de esa resolución fue un claro testimonio de que ningún miembro del Consejo puede justificar las operaciones militares incesantes en Gaza, que están causando sufrimientos indecibles al pueblo palestino. Se trata de una situación crítica que hace necesario que le prestemos nuestra atención inmediata y despleguemos esfuerzos concertados para proteger a la población de Gaza.

Lo que más nos preocupa a todos es el hecho de que en la acción militar que se está llevando a cabo no parece que se estén respetando el derecho de la guerra, las normas que rigen la conducción de la guerra o los límites morales. El gran número de muertes trágicas de trabajadores humanitarios —más de 200 hasta la fecha— da fe de esa afirmación. La reciente muerte de los trabajadores de World Central Kitchen en Gaza ilustra el alcance de la tragedia. La pérdida de estos dedicados trabajadores humanitarios es sumamente lamentable. Esos y otros trabajadores humanitarios que perdieron

la vida en Gaza se dedicaban exclusivamente a proporcionar ayuda esencial a los necesitados. Sus muertes constituyen una violación flagrante de las disposiciones pertinentes del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

Lamentamos profundamente el ataque contra el hospital Al-Shifa, perpetrado en violación del IV Convenio de Ginebra, en el que se hace hincapié en la importancia crucial de salvaguardar las instalaciones sanitarias civiles y los centros de maternidad durante los conflictos armados.

Acogemos con satisfacción la reciente providencia de la Corte Internacional de Justicia sobre la cuestión de Gaza. En ella se estipula que Israel debe adoptar medidas específicas para hacer frente a la escasez abrumadora de suministros esenciales en la Franja de Gaza, devastada por la guerra, y se subraya la urgencia de abordar la crisis humanitaria y de garantizar que la ayuda llegue a quienes la necesitan.

A ese respecto, instamos a Israel a abordar la crisis humanitaria de Gaza mediante la adopción de medidas para mejorar la situación. Entre esas medidas se incluye la apertura de más pasos fronterizos terrestres para facilitar la entrada de suministros esenciales como alimentos, agua y combustible en la Gaza afectada por la guerra.

Instamos a los Estados Miembros a cooperar plenamente con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), que desempeña un papel vital en la prestación de ayuda humanitaria a la población de Palestina. La asistencia del UNRWA es esencial para el bienestar de la población civil en la región.

A medida que trabajamos en pro de la aplicación de la resolución 2728 (2024) y de otras resoluciones pertinentes del Consejo, debemos seguir luchando en pro de un futuro pacífico y estable en Oriente Medio, el cual está directamente relacionado con la visión de una solución de dos Estados, Israel y Palestina, que convivan el uno al lado del otro, como Estados independientes y soberanos y coexistiendo como buenos vecinos, tal y como estipula la Carta de las Naciones Unidas.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Malta.

Para comenzar, doy las gracias a los exponentes por sus declaraciones.

Estamos profundamente consternados por el asesinato de siete trabajadores humanitarios de World Central

Kitchen en Gaza, cometido por Israel el 1 de abril. Con ello, el número total de trabajadores humanitarios que han resultado muertos en la ronda más reciente del conflicto en Gaza asciende a más de 220, entre ellos 179 miembros del personal de las Naciones Unidas, cifra que aumenta día a día. Expresamos nuestras sinceras condolencias a los seres queridos de todos los miembros del personal humanitario y de las Naciones Unidas fallecidos en Gaza.

Malta pide una investigación exhaustiva, independiente y urgente de ese suceso, completamente inaceptable, así como de todos los anteriores. Debe garantizarse la rendición de cuentas por cualquier violación del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario. Los autores deben rendir cuentas de sus actos. El atentado más reciente subraya una vez más la urgencia de declarar un alto el fuego inmediato y permanente.

Tomamos nota de que el traslado del personal humanitario de World Central Kitchen se llevó a cabo en coordinación con las autoridades israelíes, que fueron notificadas a través del sistema de notificación humanitaria de las Naciones Unidas. Se siguieron todos los procedimientos y, aun así, se produjo el atentado. Insistimos una vez más en que estos sistemas existen para garantizar que no se produzcan estos incidentes específicos.

Recordamos la obligación que el derecho internacional humanitario impone a todas las partes de proteger a los trabajadores humanitarios. Los ataques contra los trabajadores humanitarios son inaceptables, sobre todo cuando estos trabajadores prestan a los civiles la asistencia humanitaria que tanto necesitan. Está claro que hay que hacer más para garantizar el pleno cumplimiento de esas obligaciones.

En esta ocasión, subrayo una vez más nuestra firme convicción de que el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) es una fuerza estabilizadora en Gaza y en la región, y no hay sustituto para los servicios que presta. Los Estados Miembros deben garantizar que el UNRWA pueda llevar a cabo sus operaciones, en consonancia con su mandato y que los trabajadores humanitarios estén protegidos. Hacemos un llamamiento a los Estados Miembros para que sigan contribuyendo al Organismo y se cercioren de que dispone de los recursos necesarios para operar.

Seguimos observando los obstáculos impuestos por Israel, que impiden la facilitación segura, rápida y sin trabas de la asistencia humanitaria a Gaza y dentro de ella. Desde el estallido del conflicto, Israel ha

obstaculizado un aumento considerable de la ayuda humanitaria en Gaza al poner trabas burocráticas y administrativas onerosas y arbitrarias al suministro de la ayuda. Se está bloqueando la entrada en Gaza de postes para tiendas de campaña, medicamentos para quimioterapia y productos básicos. Además, sigue impidiendo que lleguen alimentos a los gazatíes que los necesitan desesperadamente. Según los datos más recientes, toda la población de la Franja de Gaza padece hambre en una magnitud comparable a la de una crisis. Alrededor de medio millón de personas están al borde de la hambruna provocada por el hambre y el conflicto. Hay que hacer más. No podemos limitarnos a esperar una clasificación retrospectiva de la hambruna antes de actuar para prevenirla. En este contexto, lamentamos profundamente que la organización World Central Kitchen ahora se haya visto obligada a suspender sus operaciones y a devolver grandes remesas de alimentos no entregados por temor a nuevos atentados. Malta subraya que la resolución 2417 (2018) establece claramente que el uso de la inanición como arma de guerra puede constituir un crimen de guerra.

Insistimos además en que Israel debe facilitar el uso de todas las rutas y pasos fronterizos disponibles hacia la Franja de Gaza y a través esta. La anunciada apertura del paso de Erez, el paso de Kerem Shalom y el puerto de Ashdod es un avance necesario y positivo. La aplicación plena y rápida de estas medidas es fundamental.

Asimismo, nos han conmovido sobremanera las imágenes de las secuelas del asedio impuesto por el ejército israelí al hospital Al-Shifa. Cualquier ataque sistemático contra civiles mediante el uso de hospitales o instalaciones médicas o su uso inadecuado por las partes contraviene directamente el derecho internacional humanitario y la resolución 2286 (2016). Hay que respetar y aplicar esa resolución y todas las demás resoluciones del Consejo de Seguridad.

Por último, Malta reitera su postura firme según la cual la desescalada y el diálogo son las únicas vías que permiten el espacio necesario para reanudar las negociaciones, con vistas a una solución justa, general y pacífica del conflicto, en virtud de la solución biestatal a lo largo de las fronteras anteriores a 1967.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Hace unos minutos, hemos sido testigos de un intento

de manipulación cínica y sin escrúpulos por parte de nuestros colegas estadounidenses. En su declaración, el representante de los Estados Unidos subrayó que el llamamiento a proteger a los trabajadores de ayuda humanitaria estaba contenido en el proyecto de resolución de los Estados Unidos, que Rusia y China vetaron (S/2024/239). Al mismo tiempo, omitió con astucia el hecho de que la resolución 2728 (2024), que al final fue aprobada por el Consejo de Seguridad, también contiene tales exigencias, refiriéndose a la necesidad de aplicar la resolución 2720 (2023), dedicada a ese tema. También guardó silencio sobre el hecho de que el proyecto de resolución, que vetamos con acierto, no contenía ninguna exigencia de un alto el fuego ni siquiera un llamamiento al respecto. Por tanto, en efecto, dio luz verde a la operación israelí en Rafah.

Consideramos que un nivel tan bajo de diplomacia de megáfono no debería tener cabida en el Consejo de Seguridad. En lugar de tales acciones sin escrúpulos por parte de nuestros colegas de los Estados Unidos, deberían haberse concentrado en presionar a Israel, y también deberían dejar de suministrarle armas que se emplean para matar palestinos en el territorio palestino ocupado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Queremos expresar nuestro agradecimiento a Argelia, Guyana y Eslovenia por la convocatoria de la importante sesión de hoy. También quiero expresar nuestro agradecimiento por la decisión unánime adoptada ayer por el Grupo de los Estados Árabes, por intermedio de nuestro representante, el Embajador de Argelia, de solicitar esta sesión, así como a los otros dos países, Guyana y Eslovenia, por haberse sumado a ese empeño. Además, quiero dar las gracias a los dos exponentes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y de Save the Children US, Sr. Rajasingham y Sra. Soeripto, por sus exposiciones informativas.

Permítaseme dirigirme hoy a los miembros del Consejo de Seguridad no solo como diplomáticos que representan a sus Estados, sino como padres y abuelos, como hijas e hijos y como miembros de familias a las que quieren y aprecian. Anoche, un padre palestino se sentó impotente junto a la cama de su bebé de dos meses, a quien vio morir de hambre lentamente, tras buscar sin éxito durante horas y días preparados para bebés en el norte de Gaza. Una madre tuvo que dejar a sus hijos en casa por su seguridad, mientras salía a buscar harina.

Al llegar a la esquina de la calle, oyó un fuerte bombardeo y regresó corriendo sin harina, y solo encontró su vivienda destruida y a sus hijos muertos. Hablamos de este ataque aterrador contra la vida en Gaza en términos de días y meses —180 días, seis meses—, pero los padres y madres cuentan el tiempo en horas y agonizan en minutos y segundos. Ellos se preguntan: ¿cuánto tiempo más tendrán que esperar, cuánto tiempo más podrán aferrarse a la vida antes de que les sea arrancada del todo? ¿A cuántos hijos tendrán que llorar eternamente? ¿A cuántos hijos dejarán desamparados si ellos mismos han de perecer?

Israel ha destruido viviendas, ha matado a familias enteras, ha desplazado a toda la población, ha demolido los hospitales y ha hecho todo lo posible para que a nuestro pueblo no pudiera llegarle ninguna ayuda. Está acabando con los que curan, los que rescatan, los que prestan ayuda y socorro, los que alimentan y los que informan de lo que pasa. Ser palestino es suficiente para perder la vida. Intentar ayudar a los palestinos, como esta valiente mujer y su organización, es suficiente para perder la vida. Los miembros del Consejo fueron testigo de ello hace más de dos semanas, cuando Israel cometió ejecuciones sumarias, detuvo a personas e infligió torturas en el hospital Al-Shifa, aun contra heridos, enfermos y personal médico, sin sentir la necesidad de dar demasiadas explicaciones ni aportar ninguna prueba. A continuación, incendió el hospital más importante de toda la Franja de Gaza, acción con la que siguió doblegando el sistema de salud en el momento en que más se lo necesita para salvar vidas.

Damos nuestro más sentido pésame a las familias del personal médico, de los miembros de los equipos de rescate y de los más de 200 trabajadores humanitarios que han muerto, y expresamos nuestra admiración a todos los trabajadores humanitarios que prosiguen su misión sagrada a riesgo de perder la vida. No se los debe abandonar, sino apoyar y proteger.

La muerte de los trabajadores humanitarios de World Central Kitchen no fue un incidente aislado, sino la confirmación de lo que todos los miembros del Consejo han sabido desde hace meses. Israel está atacando a aquellas personas para cuya protección se creó el derecho de la guerra. Israel sabía muy bien contra quién estaba actuando, ya que alcanzó a tres vehículos en tres sitios diferentes, pese a que estos tenían señales identificativas y a que las personas objeto del ataque habían coordinado con Israel la entrega de ayuda. Alega que sospechaba de una persona, y por eso es que mató a varias. Poco importan la distinción, la precaución, la

proporcionalidad o el estatuto de protección. Poco importa la decencia humana.

Es lamentable que hayan debido morir ciudadanos extranjeros para que algunos reconocieran plenamente la suerte que corren los palestinos desde hace 180 días. Como señaló con elocuencia el Director General de World Central Kitchen,

“Este no solo ha sido un ataque contra WCK; ha sido un ataque contra las organizaciones humanitarias que le ponen el pecho a las situaciones más terribles en las que se utilizan los alimentos como arma de guerra. Es imperdonable”.

Es aún más imperdonable que Israel, como Potencia ocupante, sea la responsable de garantizar que la población civil no sufra daños ni pase hambre. No solo está infligiendo daños y provocando hambruna, sino que también está ultimando a quienes intentan llevar alivio. Para Israel, toda la población civil y cualquiera que la ayude, así como toda la infraestructura civil, son objetivos legítimos. Basta con calificarlos de “daños colaterales”, expresar pena y pasar a cometer el siguiente crimen.

Israel argumentó sin fundamento que el problema radicaba en la organización que presta asistencia humanitaria vital, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, el cual desempeña una función fundamental y está realizando una labor heroica sobre el terreno. Ahora, hasta las organizaciones no gubernamentales que han trabajado en las peores circunstancias posibles en todo el mundo manifiestan que no pueden operar en Gaza debido al entorno creado por Israel.

Habiendo matado a más de 32.000 palestinos y mutilado a más de 72.000 con sus bombas y balas, Israel también se ha asegurado de crear una hambruna provocada, la peor de su clase, que afecta a más de 2 millones de personas, las cuales viven asediadas y hambrientas, mientras a tan solo unos kilómetros de distancia hay toneladas de ayuda. ¿Quién puede seguir hablando de compartir valores con Israel, que comete semejantes crímenes, sin que se le caiga la cara de vergüenza?

El Consejo ha exigido por fin un alto el fuego inmediato que lleve a un alto el fuego duradero y sostenible. Israel hizo caso omiso de esa exigencia. La resolución 2728 (2024) debe aplicarse. Es responsabilidad del Consejo y de todos los Estados garantizar su cumplimiento. En los últimos dos meses, la Corte Internacional de Justicia ordenó a Israel en dos ocasiones que adoptara medidas para prevenir la amenaza real e inminente de

genocidio, entre ellas todas las medidas eficaces necesarias para garantizar sin demora, en plena cooperación con las Naciones Unidas, la prestación sin trabas y a escala de los servicios básicos y la asistencia humanitaria que los palestinos de toda Gaza necesitan con urgencia. No obstante, Israel no cumplió lo ordenado.

El problema no es que el Consejo haya aprobado resoluciones, que la Corte Internacional de Justicia haya dictado medidas provisionales o que la humanidad haya establecido las normas que llevaron a los órganos de las Naciones Unidas a adoptar esas posiciones, ni qué posiciones deben observarse. El problema es que Israel puede violar esas normas, exigencias y providencias con total impunidad.

Nadie, ningún país, debe armar ni proteger a quienes cometen atrocidades. Se deben rendir cuentas, pues de lo contrario esos crímenes continuarán. Ante la indignación suscitada por su ataque a ciudadanos extranjeros integrantes de World Central Kitchen, Israel tomó sus primeras medidas, que consistieron en despedir a dos oficiales superiores y amonestar a otros tres. ¿Ese es el castigo por haber cometido crímenes de guerra? Es inaudito. ¿Quién rendirá cuentas por todas las decenas de miles de civiles palestinos que han muerto? ¿Nuestras vidas no son dignas de exigir responsabilidades a quienes nos asesinan y matan en masa?

La historia recordará que Israel siguió presente entre estos muros mientras trataba de derribar a las Naciones Unidas y el orden basado en el derecho internacional que la Organización defiende, destruyendo y desplazando a todo un pueblo y negando su derecho a la existencia y a su Estado, sin control ni freno, mientras que el Estado de Palestina, comprometido con el estado de derecho internacional y con una paz justa y duradera, aún no se ha convertido en miembro de las Naciones Unidas. Es solo una injusticia más a la que se ve sometido nuestro pueblo, una contradicción más entre la claridad de las declaraciones y la ambigüedad de ciertos actos. No hay matices, ni peros, ni justificación para lo que está haciendo Israel. Ninguno. No hay justificación para que se siga negando nuestro derecho a la libre determinación y a la libertad y dignidad en nuestra tierra.

Sabíamos, todos los miembros sabían, lo que se avecinaba hace seis meses. Sabíamos, y los miembros sabían, que Israel recurriría a la matanza masiva e indiscriminada y a la destrucción y devastación totales, y que la hambruna estaba en camino. Este genocidio fue anunciado por los dirigentes israelíes. Fue perpetrado a plena luz del día. Se mostró en las pantallas. Se examinó

en reuniones de los miembros del Consejo. Numerosos miembros se movilizaron para impedirlo, pero sigue habiendo herramientas que no se utilizaron y ni siquiera se examinó la posibilidad de utilizarlas.

Algún día, como en los casos de otros genocidios, se hablará mucho de esos fracasos. Sin embargo, no podemos esperar. Es necesario adoptar medidas ya a todos los niveles y con todos los medios posibles. Hago un llamamiento a los miembros, a nivel individual y colectivo, para que hagan más, ahora, a fin de encontrar una manera de poner fin a estas masacres y al asesinato premeditado de niños y mujeres y hombres. Exhorto a los miembros a que proporcionen un alivio inmediato a los padres desesperados que han sido testigos de lo que ningún padre debe soportar, y a los niños que han sufrido lo que ningún niño debe sufrir, desde hace ya 260.000 minutos. Nuestros fracasos significan su muerte. Eso debe ser motivo suficiente para que hagamos todo lo que esté en nuestra mano para poner fin a esta tragedia.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Erdan (Israel) (*habla en inglés*): Quiero comenzar expresando el pesar de Israel por el incidente trágico que se cobró la vida de los empleados de World Central Kitchen en Gaza. Expresamos nuestro más sentido pésame, y nuestros corazones están con las familias, sus países y World Central Kitchen. Fue un error trágico. Israel nunca ataca de manera deliberada a civiles — nunca — y mucho menos a trabajadores humanitarios que llevan a cabo una labor crucial. Israel tiene en la más alta estima el apoyo crucial de los trabajadores humanitarios, y seguiremos coordinándonos con ellos y prestándoles protección en sus misiones. Ese incidente se ha investigado a fondo, y los resultados muestran que el ataque se llevó a cabo debido a un error de identificación que se produjo por la noche durante una guerra cuyas condiciones muy complejas. El incidente fue investigado por un órgano independiente de expertos y la investigación se completó anoche. Las conclusiones se presentaron tanto a la dirección israelí como a los dirigentes de World Central Kitchen antes de hacerse públicas. A raíz de ello, dos altos mandos militares ya han sido destituidos de sus cargos.

Israel ha coordinado la distribución de ayuda con organizaciones internacionales miles de veces desde el comienzo de la guerra, y no cabe duda de que ese hecho no fue deliberado. Se violó el procedimiento operacional estándar de los militares, pero fue el resultado de un error trágico cometido debido al cínico *modus operandi*

de Hamás de explotar infraestructuras y vehículos civiles. Israel aprenderá de la investigación y hará todo lo posible para que no se repita una tragedia semejante.

Israel se encuentra en medio de una guerra defensiva librada en condiciones sin precedentes contra un enemigo que combate desde túneles subterráneos y hospitales y que utiliza de manera deliberada a civiles como escudos humanos. Nosotros no empezamos la guerra, y no queríamos la guerra. Fuimos atacados, masacrados por terroristas despiadados que están decididos a repetir la masacre. Hamás eligió luchar desde dentro de los centros de población civil de Gaza y, por desgarrador que sea, pueden ocurrir errores trágicos. Todos los países que han librado una guerra en condiciones urbanas extremas comprenden eso.

Debido a la complejidad del campo de batalla en Gaza, han ocurrido tragedias que se han cobrado las vidas de nuestra propia población. Soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel, nuestros soldados, han caído por fuego amigo. Y rehenes israelíes, nuestros rehenes, han muerto por error debido a actos de nuestros soldados. Todo eso son tragedias, pero la realidad es que la pérdida de vidas inocentes durante una guerra es a veces inevitable, a pesar de todos los esfuerzos que Israel despliega por encima de sus posibilidades. Por eso el mundo no debe olvidar ni por un momento por qué empezó la guerra.

Israel cumple de manera estricta el derecho de la guerra, y las Fuerzas de Defensa de Israel han tomado más precauciones para mitigar los daños a civiles que ningún otro ejército en la historia. Israel lanzó 7 millones de octavillas advirtiendo a los civiles que evacuaran, se enviaron 13 millones de mensajes de texto e incluso se distribuyeron mapas militares en los que se indicaban las zonas seguras y las rutas de evacuación. Esas medidas no tienen precedentes, y no conozco ningún otro ejército que las cumpla.

Por otra parte, a nuestro enemigo, Hamás, no le importa en absoluto el bienestar de los civiles y se atrincheró entre la población civil, todo ello con el fin de maximizar, de manera deliberada, el número de víctimas mortales civiles en Gaza. Ese es su objetivo. ¿Tienen los miembros algo que decir sobre cómo Hamás convirtió el hospital Al-Shifa en una base terrorista? En las últimas semanas, centenares de terroristas fueron neutralizados y detenidos, todos en el interior de un hospital. ¿El Consejo no tiene nada que decir al respecto? Eso es lo que es Hamás: un enemigo que hace todo lo posible por aumentar al máximo el número de bajas

civiles. Ese es el guion que han escrito para que los miembros puedan presionar a Israel en favor de un alto el fuego y salvarlos. Para Israel, cada pérdida de vida es una tragedia. Sin embargo, para Hamás, la muerte de civiles es su estrategia. Nosotros fuimos los masacrados y ahora luchamos para que no nos vuelvan a masacrar. Si no se desarticulan las capacidades terroristas de Hamás, sus miembros se rearmarán, se reagruparán y volverán a cometer atrocidades contra los israelíes hasta aniquilarnos. Eso es exactamente lo que han venido haciendo durante los últimos 18 años, desde que evacuamos Gaza y nos desvinculamos de ella.

Ningún país desee más el fin de esta guerra que Israel. Son nuestros hijos los que están luchando en Gaza, haciendo el último sacrificio, pero no nos queda otra opción.

La fórmula para un alto el fuego inmediato está clara. Los miembros de Hamás deben entregarse y liberar a todos los rehenes. Si eso ocurre, la guerra puede terminar hoy. Han pasado ciento ochenta y dos días y el Consejo ni siquiera ha condenado aún a Hamás. En su lugar, ha exigido un alto el fuego incondicional, que no esté condicionado a la devolución de los rehenes. Eso es una carta blanca para la barbarie y la violencia sádica. Cualquier alto el fuego que garantice la supervivencia de Hamás equivale a dar luz verde a muchos más incidentes como el del 7 de octubre.

Los miembros saben que no puede alcanzarse ninguna solución al conflicto entre israelíes y palestinos en nuestra región mientras Hamás siga gobernando en Gaza, pero algunos miembros del Consejo prefieren ignorar las ambiciones genocidas de Hamás. Por cierto, ello figura en su Carta. Si el Consejo demostrara a Hamás que no se tolera el terror y aumentara la presión sobre él, por ejemplo, designando a Hamás como organización terrorista, la guerra podría terminar más rápidamente.

Hamás no solo es responsable de todas las bajas en Gaza, sino también de la situación humanitaria en ese lugar. Israel facilita la entrada constante de ayuda humanitaria en Gaza: 19.000 camiones de ayuda han entrado ya en Gaza desde el comienzo de la guerra, que han transportado más de 350.000 toneladas de ayuda, incluidas 250.000 toneladas de alimentos. Se han creado hospitales de campaña y hospitales móviles, y no se han puesto límites a la cantidad de ayuda que puede entrar en Gaza. La única razón por la que la ayuda no siempre llega a la población civil es porque Hamás la saquea y las Naciones Unidas son incapaces de gestionar la capacidad de los suministros que llegan. En todo momento, hay cientos de camiones retenidos en el lado gazatí del

paso de Kerem Shalom a la espera de ser recibidos y distribuidos por los organismos de ayuda. Los organismos de las Naciones Unidas no lograron establecer un mecanismo de distribución eficaz, pero, en lugar de asumir la responsabilidad, culpan a Israel.

No obstante, pese a las mentiras, Israel se compromete a hacer todo lo posible para facilitar la ayuda. Ayer, como señaló la Señora Presidenta, el Gabinete de Seguridad de Israel decidió aumentar la cantidad de ayuda que entra en Gaza. Se están abriendo más puertos y pasos, y estamos tomando medidas que ningún otro país en guerra ha adoptado jamás.

Mientras que las Naciones Unidas se apresuran a olvidar los horrores del 7 de octubre y optan por centrarse únicamente en la situación en Gaza, mientras hablamos aquí y ahora, hay más de 100.000 israelíes desplazados, con sus hijos, de sus hogares desde hace más de seis meses. Se han lanzado más de 12.000 cohetes desde Gaza hacia Israel, y se han lanzado más de 3.500 cohetes y misiles contra Israel desde nuestra frontera norte, desde el Líbano. Millones de israelíes corren de un lado a otro de los refugios antiaéreos casi todos los días. Hay 134 familias que siguen rezando por el regreso de sus seres queridos retenidos como rehenes por Hamás, y todo el país está de luto por las víctimas de la masacre de Hamás.

Millones de israelíes se enfrentan a constantes atentados terroristas palestinos, pero lamentablemente es un hecho que las Naciones Unidas prefieren pasar por alto. Al fin y al cabo, el sufrimiento israelí no tiene prácticamente importancia entre estas cuatro paredes. En cada sesión del Consejo se pinta un panorama equivocado. Los miembros del Consejo se centran en Israel, formulando exigencias y emitiendo condenas contra Israel, mientras ignoran a los terroristas que planearon e iniciaron esta guerra y aquello que debería hacerse para frustrar sus planes genocidas. Esa es también la responsabilidad del Consejo: la vida de los israelíes, no solo la de los palestinos, y el futuro de los israelíes.

El representante palestino presente en este Salón no representa a Hamás ni tiene influencia alguna sobre sus miembros. Solo habla en nombre de la Autoridad Palestina, que paga a terroristas y hasta la fecha nunca ha condenado la masacre. Y la Autoridad Palestina, como saben los miembros del Consejo, no tiene presencia en Gaza.

¿Qué tiene que decir el Consejo sobre los terroristas asesinos de Hamás; sobre el lanzamiento continuo de cohetes contra Israel; sobre la explotación de lugares civiles, como los hospitales, con fines de terror; sobre

el saqueo de la ayuda humanitaria; y sobre las mujeres israelíes que se encuentran en cautividad y están siendo violadas ahora mismo; y sobre los niños que están siendo torturados? ¿Qué medidas están adoptando los miembros del Consejo contra Hamás? ¿El hecho de que un representante de Hamás no esté sentado en este Salón significa que los miembros del Consejo pueden ignorar sus atrocidades y la explotación de los habitantes de Gaza como escudos humanos? Tristemente, estos debates están completamente alejados de la realidad, aunque la verdad sea meridianamente clara.

¿Cuándo exigirán finalmente las Naciones Unidas a Hamás que rinda cuentas? Ha llegado el momento de dejar de defender a los terroristas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la Arabia Saudita.

Sr. Alwasil (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

Para empezar, quisiera felicitarla, Señora Presidenta, por la asunción, por parte de su país, de la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y desearle éxito en la gestión de la labor del Consejo. También me gustaría dar las gracias al representante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Ramesh Rajasingham; y a la representante de Save the Children US, Sra. Janti Soeripto, por sus exposiciones informativas sobre la crisis de la hambruna y los ataques contra los trabajadores humanitarios, ya que esta cuestión plantea un reto para la comunidad internacional y la humanidad en su conjunto.

Han transcurrido 79 años desde la fundación de esta Organización, creada para promover la acción internacional entre países y organizaciones en beneficio de la humanidad y para mejorar la vida de los pueblos. Sin embargo, a día de hoy, millones de personas siguen enfrentándose a la amenaza del hambre y la escasez de alimentos, ya que en sucesivos informes internacionales se ha revelado que las personas hambrientas en todo el mundo aumentan cada año, y ya ascienden a más de 700 millones de personas según las últimas estadísticas del Programa Mundial de Alimentos.

Es imperioso que los Estados y las organizaciones trabajen arduamente para lograr la consecución el Objetivo de Desarrollo Sostenible más importante, que es la erradicación total del hambre. A ese respecto, aprovecho esta oportunidad para expresar también mi gratitud a las organizaciones humanitarias y de socorro internacionales

por las importantes funciones que asumen y los sacrificios que realizan para hacer llegar la ayuda que se necesita a quienes la merecen en todo el mundo, sin consideraciones religiosas, étnicas, raciales o políticas.

En un momento en que el derecho internacional estipula la prestación de apoyo material y logístico a las organizaciones humanitarias y de socorro de todo el mundo, hace dos días el mundo entero se entristeció por un incidente ocurrido en la Franja sitiada de Gaza, pero no le sorprendió la autoría del incidente. La maquinaria de guerra israelí atacó el convoy humanitario perteneciente a World Central Kitchen. Ese flagrante ataque se saldó con la muerte de varias personas de distintas nacionalidades cuya única culpa fue la de prestar socorro al afligido pueblo palestino. Sin duda, ese incidente es una prueba más que se añade al historial de violaciones perpetradas por la Potencia ocupante israelí contra los trabajadores humanitarios. El número de víctimas entre los trabajadores de facilitación del socorro de emergencia ha alcanzado una cifra que la comunidad internacional no puede tolerar, en un peligroso precedente que viola todas las convenciones, leyes y normas internacionales. Por consiguiente, el Grupo Árabe condena en los términos más enérgicos los crímenes cometidos contra el personal de World Central Kitchen y otros trabajadores humanitarios que han perdido la vida mientras trabajaban al servicio de personas inocentes que se enfrentan a la amenaza de muerte por inanición sistemática, la cual está siendo utilizada desgraciadamente como arma en esa grave crisis por la ocupación israelí mediante el cierre continuo de pasos e impidiendo la entrada de alimentos, agua, medicinas y combustible. Los civiles palestinos también han sido blanco de ataques cuando intentan alcanzar ayuda alimentaria. Eso ha ocurrido en más de una ocasión, lo que ha agravado la situación humanitaria de por sí catastrófica en la Franja de Gaza y ha causado un gran número de víctimas palestinas, sobre todo mujeres, niños y enfermos. El Grupo Árabe condena estos incidentes, que constituyen crímenes de guerra con arreglo al derecho internacional humanitario, y la ocupación israelí debe responder plenamente por ello.

Esa masacre, sin duda, es una prueba más del genocidio que el Gobierno de ocupación israelí lleva a cabo con sus operaciones militares en la Franja de Gaza. Por ello, el Grupo Árabe pide una investigación internacional sobre este incidente, que se produce seis meses después del inicio de la agresión israelí contra la Franja de Gaza.

Hasta ahora, esta agresión ha causado el martirio de más de 33.000 palestinos y heridas a más de 75.000, en su mayoría mujeres y niños. Además, ese incidente se

produjo a pesar de todos los llamamientos internacionales y las condenas constantes, así como de las resoluciones del Consejo que exigen un alto el fuego inmediato y la entrega de ayuda humanitaria al pueblo palestino, que se enfrenta al peligro de una auténtica hambruna debido a la intransigencia de Israel. La más reciente es la resolución 2728 (2024), aprobada el 25 de marzo, que pide un alto el fuego inmediato durante el mes sagrado del Ramadán.

El Grupo Árabe pide al Consejo que apruebe otra resolución, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, para asegurar que Israel, la Potencia ocupante, respete el alto el fuego, permita el acceso a la ayuda humanitaria, ponga fin a la brutal agresión contra el pueblo palestino y le proporcione protección. El Grupo Árabe hace hincapié en la necesidad de que el Consejo asuma el papel que se le ha encomendado de obligar al Estado ocupante a cumplir las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, el derecho internacional, el derecho internacional humanitario y las dos providencias dictadas recientemente por la Corte Internacional de Justicia en relación con el genocidio que Israel perpetra contra el pueblo palestino.

El Grupo Árabe subraya que proseguirá sus esfuerzos, a todos los niveles, y en todos los foros internacionales, para ayudar al Consejo de Seguridad a asumir su responsabilidad principal de mantener la paz y la seguridad internacionales y garantizar que el Estado ocupante israelí se comprometa en favor de un alto el fuego inmediato y permanente y permita la entrada sin trabas de la ayuda humanitaria, al tiempo que asegura la protección internacional necesaria al pueblo palestino y a los trabajadores humanitarios para que puedan llevar a cabo sus nobles tareas.

El Grupo Árabe confirma su apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), que desempeña un papel insustituible e indispensable. El Organismo es una tabla de salvación para más de 2 millones de palestinos, que viven una catástrofe sin precedente en Gaza. El Grupo Árabe condena el hecho de que el ejército de ocupación israelí haya causado la muerte de más de 176 miembros del personal del UNRWA desde el comienzo de la agresión israelí contra la Franja de Gaza. Valoramos la decisión de un grupo de Estados amigos de reanudar su apoyo al UNRWA para que pueda desempeñar mejor su papel al mitigar el desastre humanitario causado por la agresión israelí contra la Franja de Gaza y ayudar a los refugiados en las cinco zonas de operaciones del Organismo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Australia.

Sr. Larsen (Australia) (*habla en inglés*): Agradezco la oportunidad que se me brinda de dirigirme hoy al Consejo de Seguridad.

Australia está horrorizada ante la trayectoria del conflicto y la catastrófica situación humanitaria imperante en Gaza.

A lo largo del conflicto, Australia ha abogado por la moderación, la protección de los civiles y el acceso seguro y sin trabas a la ayuda humanitaria vital. En cambio, más de 1 millón de palestinos están al borde de la hambruna y más de 30.000 civiles y 190 trabajadores humanitarios han muerto. Entre esos trabajadores humanitarios se encontraban la australiana Lalzawmi “Zomi” Frankcom y sus colegas de World Central Kitchen, quienes perdieron la vida mientras prestaban ayuda urgente y vital a la población de Gaza.

La muerte de cualquier cooperante en tales circunstancias es indignante, inaceptable y crea nuevos peligros para la población civil. Los tiempos de guerra no obvian la responsabilidad de respetar el derecho internacional. Hemos dejado claro al Gobierno de Netanyahu que esperamos una investigación exhaustiva, auténtica y transparente y la plena rendición de cuentas. Pedimos a todas las partes en el conflicto que cumplan lo dispuesto en la resolución 2728 (2024).

Reconocemos la apertura de nuevos pasos fronterizos por parte de Israel. Esto debe plasmarse en un aumento masivo y sostenido de la ayuda humanitaria que llega a las personas necesitadas. Reiteramos nuestras exigencias de un alto el fuego humanitario inmediato, que conduzca a un alto el fuego sostenible. Los rehenes deben ser liberados, los civiles deben ser protegidos y la ayuda debe fluir.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Polonia.

Sr. Szczerski (Polonia) (*habla en inglés*): Polonia sigue con gran preocupación la devastadora crisis actual que abate a Oriente Medio. Conocemos muy bien las consecuencias de la guerra, la invasión y el terror, cuyas consecuencias repercuten durante generaciones.

Estamos profundamente conmovidos por el mortífero ataque contra un convoy de World Central Kitchen, que se cobró la vida de siete trabajadores humanitarios. Una de las víctimas mortales del atentado fue el ciudadano polaco Damian Soból.

Permítaseme decir unas palabras sobre nuestro ciudadano. El Sr. Soból era un voluntario, que desde hacía mucho tiempo defendía las causas humanitarias. Participó en la prestación de ayuda a la población, no solo en Gaza, sino también en otras partes del mundo, como Turquía, Marruecos y Ucrania. Permítaseme transmitir desde el Salón nuestras condolencias a la familia y los amigos del Sr. Soból. Hacemos extensivas estas condolencias a las familias y los seres queridos de todos los demás trabajadores humanitarios, que han perdido la vida en este horrible suceso. Que sus almas descansen en paz.

Los detalles del ataque revelados por los medios de comunicación son profundamente inquietantes. El ataque se produjo a lo largo de una carretera utilizada para el tránsito de ayuda a través de Gaza, que se suponía era una zona libre de conflictos. Aunque el ejército israelí había sido notificado del transporte, las Fuerzas de Defensa de Israel alcanzaron el convoy tres veces.

El 7 de octubre, Polonia quedó conmocionada ante los brutales atentados de Hamás. Las autoridades polacas, a todos los niveles, han condenado estos hechos en los términos más enérgicos posibles. Nuestra posición no ha cambiado. Consideramos especialmente repulsivo el uso de civiles inocentes como escudos humanos, y hemos pedido en todo momento la liberación de todos los rehenes, sin condiciones previas. Hemos insistido continuamente en que Israel —como cualquier otro Estado— tiene derecho a defenderse.

No obstante, también subrayamos que el derecho de legítima defensa debe ejercerse respetando plenamente el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario. Por tanto, la legítima defensa no debe causar el sufrimiento de civiles inocentes, ni la muerte de quienes acuden en su ayuda. Por eso, desde el principio de la escalada del conflicto tras el 7 de octubre, Polonia ha reiterado que es un imperativo atender a las necesidades humanitarias de la población civil que sufre en Gaza.

Durante décadas, Polonia ha participado activamente en proyectos de ayuda humanitaria y para el desarrollo en Oriente Medio, con especial atención a Palestina y el Líbano. Sin embargo, es importante subrayar que no puede prestarse la ayuda humanitaria sin un acceso seguro y unas condiciones de trabajo seguras para los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias internacionales. Los trabajadores humanitarios deben estar protegidos en todo momento, de conformidad con el derecho internacional. En cambio, los miembros de las organizaciones humanitarias de Gaza corren peligro constante y no pueden realizar su trabajo.

Hoy, rendimos homenaje al heroísmo de Damian Soból y a su voluntad de ayudar a los que sufren y a los necesitados. También rendimos homenaje a todos los demás empleados y voluntarios de las misiones de ayuda humanitaria, que sacrificaron sus vidas. El derecho internacional debe respetarse, incluso en tiempos de conflicto. Deben respetarse las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad sobre la situación humanitaria en Gaza. Son valores y normas comunes. En este sentido, pedimos a Israel que lleve a cabo una investigación rápida, completa y transparente y haga rendir cuentas plenamente a los responsables.

Para concluir, Polonia reitera su adhesión inquebrantable a la paz y la estabilidad en Oriente Medio. Estamos totalmente a favor de una coordinación sólida de todos los esfuerzos para restablecer la calma en la región. Urge más que nunca evitar una propagación del conflicto por la región y restablecer la calma en Oriente Medio. Consideramos que la comunidad de las Naciones Unidas debería adoptar una posición común sobre esta cuestión de extrema importancia. De lo contrario, la escalada y la extensión del conflicto pueden tener consecuencias devastadoras y duraderas, que todos deseáramos evitar.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.